Miraflores, Guaviare 20 de octubre de 2026

# INVITACIÓN A COTIZAR

A QUIEN INTERESE

**Asunto:** INVITACIÓN A COTIZAR.

Cordial Saludo,

El municipio de Miraflores – Guaviare, se encuentra adelantando las gestiones necesarias y pertinentes a fin de establecer el presupuesto oficial para dar inicio al proceso contractual correspondiente a:

1. **OBJETO: "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA FASE DE LA ETAPA 3 Y CLAUSURA DE LA ETAPA 2 DEL RELLENO SANITAROP DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES -GUAVIARE".**

En atención a lo expuesto, solicitamos su colaboración para la cotización de ítems detallados a continuación.

2. **ENTREGABLES A COTIZAR:** Los entregables corresponden a los siguientes y deben cumplir con las especificaciones técnicas indicadas.

| Ítem | COMPONENTE | PRODUCTO | DESCRIPCIÓN TÉCNICA | Cant. | Unidad | Valor Unitario | Valor Parcial |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1,0 | **General** | Diagnóstico integral, revisión documental y verificación de campo del relleno sanitario | Revisión del estado actual del relleno sanitario existente, etapa 2, incluyendo vida útil remanente, capacidad ocupada y disponible, operación, cobertura, estabilidad, lixiviados, gases, aguas lluvias, vías internas, caseta, báscula, cerramiento, impactos ambientales y cumplimiento del instrumento ambiental vigente. Incluye recopilación y análisis de licencia ambiental, PMA, permisos, PGIRS, EOT, informes de operación, monitoreos, requerimientos de autoridad ambiental, planos, contratos anteriores, actos administrativos, visitas de campo, registro fotográfico y matriz de hallazgos. | 1 | GL | $ | $ |

| Ítem | COMPONENTE | PRODUCTO | DESCRIPCIÓN TÉCNICA | Cant. | Unidad | Valor Unitario | Valor Parcial |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2,0 | **General / Topográfico** | Levantamiento topográfico y modelación base del proyecto | Levantamiento planimétrico y altimétrico de la etapa 2, zona proyectada para etapa 3, vías, drenajes, obras existentes, caseta, báscula, cerramiento, curvas de nivel, perfiles, secciones, áreas, volúmenes y amarre geodésico. Incluye planos topográficos en DWG y PDF, cartera topográfica, modelo digital del terreno, memorias de cálculo de áreas y volúmenes y archivos editables. | 1 | GL | $ | $ |
| 3,0 | **Sanitario / Geotécnico** | Estudio geológico, geotécnico, estabilidad y capacidad portante | Caracterización de suelos, estratigrafía, capacidad portante, permeabilidad, nivel freático, estabilidad de taludes, asentamientos y recomendaciones para clausura de etapa 2, conformación de la celda etapa 3, obras de contención, fundaciones y estructuras complementarias. Incluye memorias de cálculo, análisis de estabilidad, planos, perfiles geotécnicos, recomendaciones constructivas y anexos de laboratorio cuando aplique. | 1 | GL | $ | $ |
| 4,0 | **Sanitario** | Análisis de capacidad, vida útil y escenarios de operación | Cálculo de volumen disponible, proyección de residuos, tasa de disposición, capacidad remanente de la etapa 2, capacidad proyectada de la etapa 3, vida útil estimada, fases de llenado, escenarios de operación y criterios de expansión. Incluye memorias de cálculo, cuadros de proyección, esquemas de fases de llenado y soporte técnico verificable. | 1 | GL | $ | $ |
| 5,0 | | Diseño integral de clausura y posclausura de la etapa 2 | Diseño de conformación final, perfilado, cobertura final, capas de sello, pendientes, estabilidad, control de infiltración, revegetalización, control de erosión, mantenimiento, monitoreo de lixiviados, gases, aguas superficiales o subterráneas cuando aplique, control de olores, vectores y seguimiento ambiental. Incluye planos constructivos, perfiles, secciones, detalles, memorias de cálculo, cantidades de obra, especificaciones técnicas y presupuesto asociado. | 1 | GL | $ | $ |
| 6,0 | | Diseño geométrico y operativo de la celda etapa 3 | Diseño de cotas de fondo y coronación, taludes, bermas, fases de operación, frente de disposición, capacidad, pendientes, configuración de llenado, cobertura diaria, intermedia y final, accesos operativos y detalles constructivos. Incluye planos constructivos completos, perfiles, secciones, modelo geométrico, memorias de cálculo de capacidad y volúmenes, cantidades, APU, especificaciones y procedimiento constructivo. | 1 | GL | $ | $ |

| Ítem | COMPONENTE | PRODUCTO | DESCRIPCIÓN TÉCNICA | Cant. | Unidad | Valor Unitario | Valor Parcial |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7,0 | | Diseño del sistema de impermeabilización de fondo y taludes | Diseño de geomembrana, geotextil, geodrenes si aplican, capas de soporte, protección mecánica, anclajes, zanja de anclaje, control de calidad, pruebas de instalación y especificaciones de materiales. Incluye planos constructivos, detalles típicos, memorias de cálculo, cantidades, APU, especificaciones técnicas y procedimiento constructivo. | 1 | GL | $ | $ |
| 8,0 | | Diseño del sistema de chimeneas, captación y evacuación de gases | Diseño de ubicación, separación, profundidad, materiales, filtros, chimeneas pasivas o conducción, manejo de biogás en etapa clausurada y etapa nueva, seguridad operativa y mantenimiento. Incluye planos constructivos, detalles típicos, memorias de cálculo, cantidades de obra, APU y especificaciones técnicas. | 1 | GL | $ | $ |
| 9,0 | | Diseño del sistema de captación, conducción, almacenamiento y manejo de lixiviados | Diseño del drenaje de fondo, tuberías perforadas, filtros, pozos, cajas, conducción, bombeo si aplica, almacenamiento, conexión a sistema existente o proyectado, tratamiento preliminar o complementario, recirculación y medidas de contingencia. Incluye balance hídrico, memorias hidráulicas, planos constructivos, detalles de pozos, tuberías, bombeo, válvulas, cantidades, APU, especificaciones y recomendaciones de operación. | 1 | GL | $ | $ |
| 10,0 | **Hidráulico** | Estudio hidrológico, hidráulico y diseño de manejo de aguas lluvias | Análisis de precipitación, caudales de diseño, escorrentías, drenajes naturales, canales perimetrales, cunetas, bajantes, filtros, disipadores, estructuras de entrega, separación de aguas limpias y contaminadas, control de erosión y protección de taludes. Incluye memorias hidrológicas e hidráulicas, planos constructivos, perfiles, secciones, detalles, cantidades, APU y especificaciones técnicas. | 1 | GL | $ | $ |
| 11,0 | **Estructural** | Diseño de obras de estabilidad, contención y protección de taludes | Diseño de jarillones, bermas, muros, filtros, drenajes internos, protección de taludes y demás obras requeridas para estabilidad global y local del relleno. Incluye análisis geotécnico y estructural, planos constructivos, secciones, detalles, memorias de cálculo, cantidades, APU y especificaciones técnicas. | 1 | GL | $ | $ |
| 12,0 | **Vial** | Diseño de vías internas, accesos y plataformas operativas | Diseño de alineamientos, pendientes, radios de giro, estructura de afirmado, drenaje vial, zonas de maniobra, acceso a la celda etapa 3, acceso a zona de lixiviados, báscula, áreas de mantenimiento y plataformas de operación. Incluye planos viales, perfiles, secciones, memorias de cálculo, cantidades, APU, especificaciones y procedimiento constructivo. | 1 | GL | $ | $ |

| Ítem | COMPONENTE | PRODUCTO | DESCRIPCIÓN TÉCNICA | Cant. | Unidad | Valor Unitario | Valor Parcial |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 13,0 | **Electromecánico / Operativo** | Diagnóstico, optimización o diseño de báscula de pesaje | Evaluación de la báscula existente o diseño de nueva báscula, incluyendo localización, capacidad, flujo vehicular, plataforma de acceso, sistema de pesaje, caseta asociada, drenaje, cimentación, conexión eléctrica, seguridad, señalización, calibración, operación y mantenimiento. Incluye planos civiles, estructurales y eléctricos cuando aplique, memorias de cálculo, cantidades, APU, presupuesto y especificaciones. | 1 | GL | $ | $ |
| 14,0 | **Electromecánico / Arquitectónico** | Diseño u optimización de caseta de control, portería y zona operativa | Diagnóstico, mejoramiento o diseño de caseta de control, portería y zona administrativa-operativa, incluyendo control de ingreso, registro de vehículos, servicios básicos, ventilación, iluminación, archivo operativo, unidades sanitarias cuando aplique y seguridad. Incluye planos arquitectónicos, estructurales, hidrosanitarios y eléctricos, memorias de cálculo, cantidades, APU, presupuesto y especificaciones. | 1 | GL | $ | $ |
| 15,0 | | Diseño de redes eléctricas, iluminación, bombeo y sistemas de apoyo operativo | Diseño de acometidas, tableros, canalizaciones, protecciones, puesta a tierra, iluminación de báscula, caseta, accesos y zonas operativas, así como bombas, controles, válvulas y equipos asociados al manejo de lixiviados cuando aplique. Deberá considerar RETIE/RETILAP cuando corresponda. Incluye planos eléctricos y electromecánicos, diagramas unifilares, memorias de cálculo, fichas técnicas, cantidades, APU y especificaciones. | 1 | GL | $ | $ |
| 16,0 | **Seguridad** | Diseño de cerramiento, control de acceso y señalización operativa | Diagnóstico y diseño del cerramiento perimetral, portones, barreras de control, puntos vulnerables, control de ingreso de animales o personas no autorizadas, señalización interna y externa, rutas de circulación, zonas de descargue, áreas restringidas, puntos de emergencia, EPP, rutas de evacuación y señalización ambiental. Incluye planos, fichas técnicas, cantidades, APU, presupuesto y especificaciones. | 1 | GL | $ | $ |
| 17,0 | **Hidráulico / Sanitario** | Diseño de obras complementarias y manejo de aguas domésticas de la caseta, si aplica | Diseño de pasos de agua, alcantarillas, filtros, disipadores, box culvert si aplica, zonas de descargue, plataformas, obras menores de protección y solución sanitaria para la caseta mediante tanque séptico, filtro anaerobio, campo de infiltración u otra alternativa viable. Incluye planos constructivos, memorias de cálculo, cantidades, APU, presupuesto y especificaciones. | 1 | GL | $ | $ |
| 18,0 | **Ambiental** | Caracterización ambiental, restricciones del sitio y áreas de influencia | Evaluación de condiciones ambientales del área, cuerpos de agua cercanos, coberturas vegetales, suelos, zonas sensibles, restricciones ambientales, fuentes receptoras, áreas de influencia y posibles impactos derivados de la clausura, construcción, operación y posclausura. Incluye cartografía temática, soportes de campo, registro fotográfico, análisis ambiental y anexos técnicos. | 1 | GL | $ | $ |

| Ítem | COMPONENTE | PRODUCTO | DESCRIPCIÓN TÉCNICA | Cant. | Unidad | Valor Unitario | Valor Parcial |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 19,0 | | Plan de manejo ambiental y ajuste del instrumento ambiental aplicable | Formulación o actualización de medidas de manejo ambiental para construcción, operación, clausura y posclausura, incluyendo fichas ambientales, manejo de aguas, residuos, suelos, flora, fauna, olores, vectores, ruido, contingencias, monitoreo y seguimiento. Incluye documento técnico para presentación ante la autoridad ambiental, justificación, descripción del proyecto, impactos, medidas de manejo, cartografía, anexos y presupuesto PMA. | 1 | GL | $ | $ |
| 20,0 | **Ambiental / Riesgo** | Plan de contingencia, gestión del riesgo y monitoreo ambiental operativo | Identificación y manejo de riesgos por lluvias extremas, falla de taludes, rebose de lixiviados, incendios, olores, vectores, fallas de bombeo, emergencias operativas, afectación a comunidades y accesos. Incluye plan de monitoreo ambiental y operativo, parámetros, frecuencia, puntos de monitoreo, responsables, indicadores, formatos de reporte, mapas o esquemas de riesgo y protocolos de respuesta. | 1 | GL | $ | $ |
| 21,0 | **Ambiental / Social** | Componente social, paisajístico y revegetalización | Identificación de comunidades cercanas, posibles afectaciones, manejo de quejas, educación ambiental, percepción comunitaria, recuperación paisajística de áreas intervenidas, especies recomendadas, empradización, barreras vivas, control de erosión e integración visual del relleno. Incluye fichas sociales y ambientales, planos paisajísticos, cantidades, presupuesto y recomendaciones de implementación. | 1 | GL | $ | $ |
| 22,0 | **Sanitario / Operativo** | Manuales de operación y mantenimiento del relleno sanitario | Elaboración del manual de operación de la celda etapa 3 y manual de mantenimiento de infraestructura del relleno, incluyendo ingreso, pesaje, disposición, compactación, cobertura diaria, manejo de lixiviados, recirculación, gases, aguas lluvias, contingencias, seguridad, mantenimiento de vías, báscula, caseta, cerramiento, canales, pozos, chimeneas, bombeo, señalización y zonas verdes. | 1 | GL | $ | $ |
| 23,0 | **Presupuesto / Técnico** | Especificaciones técnicas de construcción | Elaboración de especificaciones técnicas para todos los ítems de obra, incluyendo descripción, materiales, equipos, mano de obra, procedimiento de ejecución, unidad de medida, forma de medición, forma de pago, control de calidad, tolerancias, normas aplicables y relación directa con planos, memorias, cantidades, APU y presupuesto. | 1 | GL | $ | $ |

| Ítem | COMPONENTE | PRODUCTO | DESCRIPCIÓN TÉCNICA | Cant. | Unidad | Valor Unitario | Valor Parcial |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 24,0 | **Presupuesto** | Memorias de cantidades de obra y análisis de precios unitarios – APU | Cálculo detallado y trazable de cantidades de obra por capítulos, subcapítulos e ítems, con localización, planos de referencia, esquemas, fórmulas y criterios de medición. Elaboración de APU para cada actividad, incluyendo mano de obra, materiales, equipos, transporte, herramientas, rendimientos, desperdicios, costos directos e indirectos. Las cantidades deberán corresponder a los planos y memorias de cada componente técnico. | 1 | GL | $ | $ |
| 25,0 | | Presupuesto oficial de obra, AIU y presupuestos complementarios | Elaboración del presupuesto oficial de obra por capítulos, ítems, cantidades, valores unitarios, costos directos, AIU, impuestos y valor total. Incluye desglose del AIU, presupuesto del PGIO, presupuesto del PMA, presupuesto del PMT cuando aplique, y separación de costos por clausura etapa 2, construcción etapa 3, báscula, caseta, cerramiento, vías, lixiviados, obras hidráulicas y obras complementarias. | 1 | GL | $ | $ |
| 26,0 | **Presupuesto / Interventoría** | Presupuesto de interventoría, factor multiplicador y apoyo a la supervisión | Estimación del costo de la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica, ambiental, social y de seguridad y salud en el trabajo. Incluye análisis del factor multiplicador, costos de personal, prestaciones, cargas laborales, administración, gastos generales, utilidad, impuestos y presupuesto de apoyo a la supervisión. | 1 | GL | $ | $ |
| 27,0 | **Presupuesto / Programación** | Programación de obra, cronograma, flujo de caja y plan financiero | Elaboración de programación de obra en Microsoft Project, cronograma físico en Excel, flujo de caja y plan financiero de inversión, articulados con el presupuesto oficial, procedimiento constructivo y fases de ejecución. Debe incluir actividades, duraciones, precedencias, ruta crítica, hitos, recursos, valores por periodo, acumulados, porcentajes de inversión y alternativas de financiación. | 1 | GL | $ | $ |
| 28,0 | **Presupuesto / Mercado** | Cotizaciones y estudio de mercado | Recopilación y análisis de cotizaciones actualizadas de materiales, equipos, transporte, maquinaria, servicios especializados, geomembranas, geotextiles, tuberías, bombas, báscula, obras civiles y demás insumos relevantes. Incluye mínimo tres cotizaciones cuando aplique, cuadro comparativo, codificación de insumos, soportes de proveedores, RUT, Cámara de Comercio y justificación de precios adoptados. | 1 | GL | $ | $ |
| 29,0 | **Construcción / Integración** | Procedimiento constructivo integral | Descripción de la secuencia técnica de ejecución de las obras, métodos constructivos, equipos requeridos, personal mínimo, controles de calidad, medidas de seguridad, manejo ambiental, interferencias, restricciones operativas y continuidad del servicio. Debe estar articulado con diseños, planos, memorias, cantidades, presupuesto, cronograma, flujo de caja y especificaciones técnicas. | 1 | GL | $ | $ |

| Ítem | COMPONENTE | PRODUCTO | DESCRIPCIÓN TÉCNICA | Cant. | Unidad | Valor Unitario | Valor Parcial |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 30,0 | **Cierre / Consolidación** | Informe final consolidado de estudios y diseños | Documento técnico completo con diagnóstico, estudios, diseños, planos constructivos por componente, memorias de cálculo, cantidades, APU, presupuesto oficial, AIU, presupuestos complementarios, cronograma, flujo de caja, especificaciones, procedimiento constructivo, estudio de mercado, conclusiones, recomendaciones, anexos, cartografía y soportes para trámite ambiental y futura contratación de obra. | 1 | GL | $ | $ |
| 31,0 | **Cierre / Socialización** | Presentación ejecutiva del proyecto | Presentación clara para administración municipal, autoridad ambiental, comunidad y demás actores, incluyendo alcance, diagnóstico, diseños, alternativas, costos, cronograma, impactos, riesgos, presupuesto consolidado, requerimientos ambientales y recomendaciones para ejecución. | 1 | GL | $ | $ |

*Los estudios y diseños deberán entregarse en medio físico y digital, incluyendo archivos editables, planos en formato DWG y PDF, memorias de cálculo, especificaciones técnicas, cantidades de obra, APU, presupuesto, cronograma, anexos ambientales, cartografía y documento consolidado. El consultor deberá garantizar que los productos cumplan con la normativa ambiental, sanitaria, técnica y contractual aplicable a rellenos sanitarios, clausura, posclausura, disposición final de residuos sólidos, manejo de lixiviados, biogás, aguas lluvias, infraestructura operativa y obras complementarias."*

*"Los valores unitarios y totales deberán definirse mediante estudio de mercado, cotizaciones o análisis de costos, teniendo en cuenta el área real del relleno sanitario, volumen de residuos, vida útil proyectada, complejidad geotécnica, condiciones de acceso, distancia al municipio, necesidad de laboratorios, alcance del trámite ambiental y requerimientos de la autoridad ambiental competente."*

**3. VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN:** SESENTA (60) DÍAS.

**4. PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIONES:** El plazo en que comedidamente solicitamos sea entregada la cotización corresponde a más tardar al día 30 de octubre de 2026 a las 11:00 pm al correo electrónico sec.planeacion@miraflores-guaviare.gov.co o la dirección Calle 5 N°10-25 barrio Chino, Miraflores Guaviare.

**5. DOCUMENTOS QUE DEBERA ADJUNTAR:** Se deberá adjuntar con la cotización la cámara de comercio y/o RUT.

**6. CONTENIDO DE LA COTIZACIÓN:** El valor de la presente cotización debe incluir su entrega en la zona urbana del Municipio de Miraflores - Guaviare. Incluido a todo costo para su entrega.

Además, se deberán considerar los siguientes impuestos y/o descuentos municipales:

| CONSULTORÍAS E INTERVENTORÍAS | | |
|---|---|---|
| **ITEM** | **ESTAMPILLA** | **DESCUENTO** |
| 1 | ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR | 4% |
| 2 | ESTAMPILLA PRO-DEPORTE Y RECRE. | 2.50% |
| 3 | ESTAMPILLA PRO-CULTURA | 2% |
| 4 | ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR | 2% |
| 5 | RETE IVA 50 – RESPONSABLES DE IVA | 15% |
| 6 | RETENCIÓN EN LA FUENTE – CONTRATOS DE CONSULTORÍAS DE OBRAS PÚBLICAS | 2% |
| 7 | RETENCIÓN EN LA FUENTE PERSONA NATURAL – NO DECLARANTES (Contratos de consultoría en ingeniería de proyectos de infraestructura y edificaciones) | 10% |
| 8 | RETENCIÓN EN LA FUENTE PERSONA NATURAL O JURÍDICA – DECLARANTES (Contratos de consultoría en ingeniería de proyectos de infraestructura y edificaciones) | 6% |
| 9 | RETE ICA | 7 x mil |

Finalmente, La cotización solicitada servirá de base de datos para la elaboración del estudio de mercado y, por tanto, NO constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

Cordialmente,

**KARINA LOPEZ**
SECRETARIA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL

Elaboró: **Yeison Javier Lis Vargas** – Profesional de apoyo SPIDT
Revisó: **Karina Lopez** - Secretaria de Planeación, Infraestructura y Desarrollo Territorial K.L.



gov.co

Alcaldía de Miraflores Guaviare

Inicia sesión

Inicio | Transparencia y acceso a la información pública | Atención y Servicios a la ciudadanía | Participa | Noticias | Normatividad

Inicio > Convocatorias

COTIZACIONES DE LA SEC. DE PLANEACION

Modificacion: 2026/05/11 15:04:20 - Creación: 2026/05/11 15:04:20

INVITACION A COTIZAR RELLENO SANITARIO

Compartir

**OBJETO: "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA FASE DE LA ETAPA 3 Y CLAUSURA DE LA ETAPA 2 DEL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES -GUAVIARE".**

**PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIONES:** El plazo en que comedidamente solicitamos sea entregada la cotización corresponde a más tardar al día 19 de mayo de 2026 a las 11:00 pm al correo electrónico sec.planeacion@miraflores-guaviare.gov.co o la dirección Calle 5 N°10-25 barrio Chino, Miraflores Guaviare.

https://www.miraflores-guaviare.gov.co/convocatorias/invitacion-a-cotizar--relleno-sanitario



Alcaldía de Miraflores Guaviare

Inicie sesión

Inicio

Inicio > Convocatorias

COTIZACIONES DE LA SEC. DE PLANEACION

Modificacion: 2026/05/26 17:06:17 - Creación: 2026/05/26 17:06:17

AMPLIACIÓN INVITACIÓN A COTIZAR RELLENO SANITARIO

Compartir

**OBJETO: "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA FASE DE LA ETAPA 3 Y CLAUSURA DE LA ETAPA 2 DEL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES -GUAVIARE".**

En atención a lo expuesto, solicitamos su colaboración para la cotización de ítems detallados a continuación

**VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN:** SESENTA (60) DIAS.

**PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIONES:** El plazo en que comedidamente solicitamos sea entregada la cotización corresponde a más tardar al día 10 de junio de 2026 a las 6:00 pm al correo electrónico sec.planeacion@miraflores-guaviare.gov.co o la dirección Calle 5 N°10-25 barrio Chino, Miraflores Guaviare.

Archivos para descargar

ampliacion-invitacion-a-c...

anexo-tecnico.pdf

https://www.miraflores-guaviare.gov.co/convocatorias/ampliacion-invitacion-a-cotizar-relleno-sanitario




https://www.miraflores-guaviare.gov.co/convocatorias/tercera-ampliacion-invitacion-a-cotizar-relleno-sanitario

Yopal, Casanare, 06 de agosto de 2026

**Señor:**
**CARLOS ESTEBAN GOMEZ CALDERÓN**
Secretario de Planeación, Infraestructura y Desarrollo Territorial (E)
Alcaldía Municipal De Miraflores - Guaviare

**ASUNTO:** Cotización "**ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CLAUSURA DE LA ETAPA 2 Y DISEÑO INTEGRAL DE LA CELDA ETAPA 3 DEL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, GUAVIARE**".

Estimado doctor:

En respuesta a la Solicitud de Cotización ASIG SOLUCIONES SIGNIFICATIVAS DEL TERRITORIO S.A.S, identificada con NIT 901.515.120-5, con domicilio en Calle 16 No. 24-42, Yopal, Casanare, presenta a continuación nuestra propuesta técnica y económica para la ejecución de las actividades requeridas por el municipio para efectuar los "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CLAUSURA DE LA ETAPA 2 Y DISEÑO INTEGRAL DE LA CELDA ETAPA 3 DEL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, GUAVIARE".

## Propuesta Económica

| Ítem | Componente / producto técnico requerido | Descripción técnica requerida | Cant. | Unidad | Valor Unitario | Valor Parcial |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1,0 | **Diagnóstico integral del relleno sanitario existente – Etapa 2** | Revisión del estado actual del relleno sanitario, vida útil remanente, capacidad ocupada y disponible, estabilidad de taludes, cobertura, operación, manejo de lixiviados, gases, escorrentías, vías, cerramiento, caseta, báscula, impactos ambientales y cumplimiento del instrumento ambiental vigente. | 1 | GL | $ 1'345'200 | $ 1'345'200 |
| 2,0 | **Recopilación, revisión y análisis documental** | Revisión de licencia ambiental, PMA, permisos, PGIRS, EOT, informes de operación, monitoreos, requerimientos de autoridad ambiental, planos existentes, contratos anteriores, actos administrativos y antecedentes técnicos del relleno sanitario. | 1 | GL | $ 1'793'600 | $ 1'793'600 |
| 3,0 | **Levantamiento topográfico detallado** | Levantamiento planimétrico y altimétrico de la etapa 2, zona proyectada para etapa 3, vías, drenajes, obras existentes, caseta, báscula, cerramiento, curvas de nivel, perfiles, secciones, áreas, volúmenes y amarre geodésico. | 1 | GL | $ 7'183'300 | $ 7'183'300 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4,0 | **Estudio geológico, geotécnico y de estabilidad** | Caracterización de suelos, estratigrafía, capacidad portante, permeabilidad, nivel freático, estabilidad de taludes, asentamientos y recomendaciones técnicas para clausura de etapa 2 y conformación de la celda etapa 3. | 1 | GL | $ 22'621'780 | $ 22'621'780 |
| 5,0 | **Estudio hidrológico e hidráulico** | Análisis de precipitación, caudales de diseño, escorrentías, drenajes naturales, obras hidráulicas existentes y proyectadas, cunetas, canales, filtros, disipadores y estructuras de entrega. | 1 | GL | $ 2'780'080 | $ 2'780'080 |
| 6,0 | **Caracterización técnica y ambiental del sitio** | Evaluación de condiciones ambientales del área, cuerpos de agua cercanos, coberturas vegetales, suelos, zonas sensibles, restricciones ambientales, fuentes receptoras, áreas de influencia y posibles impactos asociados al cierre y a la nueva celda. | 1 | GL | $ 2'107'480 | $ 2'107'480 |
| 7,0 | **Análisis de capacidad y vida útil del relleno** | Cálculo de volumen disponible, proyección de residuos, tasa de disposición, capacidad de la etapa 2, vida útil estimada, fases de llenado y escenarios de operación. | 1 | GL | $ 1'748'760 | $ 1'748'760 |
| 8,0 | **Diseño técnico de clausura de la etapa 2** | Diseño de conformación final, perfilado, cobertura final, capas de sello, pendientes, estabilidad, control de infiltración, revegetalización, control de erosión y obras necesarias para la clausura técnica. | 1 | GL | $ 1'847'408 | $ 1'847'408 |
| 9,0 | **Diseño de posclausura de la etapa 2** | Definición de actividades de mantenimiento, monitoreo de lixiviados, gases, aguas superficiales o subterráneas cuando aplique, estabilidad, cobertura vegetal, control de olores, vectores, erosión y seguimiento ambiental. | 1 | GL | $ 1'748'760 | $ 1'748'760 |
| 10,0 | **Diseño geométrico de la celda etapa 3** | Definición de cotas de fondo y coronación, taludes, bermas, fases de operación, frente de disposición, capacidad, pendientes, configuración de llenado, cobertura diaria, intermedia y final, y detalles constructivos. | 1 | GL | $ 1'515'592 | $ 1'515'592 |
| 11,0 | **Diseño del sistema de impermeabilización de fondo y taludes** | Diseño de geomembrana, geotextil, geodrenes si aplican, capas de soporte, protección mecánica, anclajes, zanja de anclaje, especificaciones de materiales, control de calidad y planos de detalle. | 1 | GL | $ 1'412'460 | $ 1'412'460 |
| 12,0 | **Diseño del sistema de captación, recolección y conducción de lixiviados** | Diseño del drenaje de fondo, tuberías perforadas, filtros, pozos, cajas, conducción, bombeo si aplica, almacenamiento y conexión al sistema de tratamiento existente o proyectado. | 1 | GL | $ 2'189'048 | $ 2'189'048 |
| 13,0 | **Diseño del sistema de tratamiento o manejo de lixiviados** | Revisión del sistema existente, análisis de capacidad, alternativas de manejo, almacenamiento, tratamiento preliminar, tratamiento complementario si aplica, operación, mantenimiento y medidas de contingencia. | 1 | GL | $ 2'477'407 | $ 2'477'407 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 14,0 | **Diseño del sistema de recirculación de lixiviados** | Balance hídrico, análisis de viabilidad, caudal de recirculación, puntos de aplicación, bombeo, tuberías, válvulas, control operacional y medidas para evitar afloramientos, saturación, inestabilidad, olores o impactos sanitarios. | 1 | GL | $ 1'300'360 | $ 1'300'360 |
| 15,0 | **Diseño del sistema de chimeneas, captación y evacuación de gases** | Ubicación, separación, profundidad, materiales, filtros, chimeneas pasivas o conducción, detalles constructivos, medidas de seguridad y manejo de biogás en etapa clausurada y etapa nueva. | 1 | GL | $ 1'892'248 | $ 1'892'248 |
| 16,0 | **Diseño del manejo de aguas lluvias y escorrentías** | Diseño de canales perimetrales, cunetas, bajantes, filtros, disipadores, estructuras de entrega, separación de aguas limpias y contaminadas, control de erosión y protección de taludes. | 1 | GL | $ 1'605'272 | $ 1'605'272 |
| 17,0 | **Diseño de obras de estabilidad y contención** | Diseño de jarillones, bermas, muros, filtros, drenajes internos, protección de taludes, análisis de estabilidad global y local, recomendaciones constructivas y memorias de cálculo. | 1 | GL | $ 2'228'480 | $ 2'228'480 |
| 18,0 | **Diseño de vías internas, accesos y plataformas operativas** | Diseño de alineamientos, pendientes, radios de giro, estructura de afirmado, drenaje vial, zonas de maniobra, acceso a celda etapa 3, acceso a zona de lixiviados, báscula y áreas de mantenimiento. | 1 | GL | $ 1'748'760 | $ 1'748'760 |
| 19,0 | **Revisión, diagnóstico y optimización de la báscula de pesaje** | Evaluación de báscula existente o diseño de nueva báscula, incluyendo localización, capacidad, flujo vehicular, plataforma de acceso, sistema de pesaje, caseta asociada, drenaje, cimentación, conexión eléctrica, seguridad operativa, señalización, calibración, operación y mantenimiento. | 1 | GL | $ 1'390'040 | $ 1'390'040 |
| 20,0 | **Diseño civil, estructural, eléctrico y operativo de la báscula de pesaje** | Desarrollo de planos constructivos, cimentación, losa de aproximación, plataforma, canalizaciones, sistema eléctrico, puesta a tierra, protección contra intemperie, especificaciones técnicas, cantidades de obra, APU y memorias de cálculo. | 1 | GL | $ 1'300'224 | $ 1'300'224 |
| 21,0 | **Revisión, optimización o diseño de caseta de control, portería y zona administrativa-operativa** | Diagnóstico de caseta existente, ampliación o mejoramiento, control de ingreso, registro de vehículos, área para operador, servicios básicos, ventilación, iluminación, archivo operativo y seguridad. | 1 | GL | $ 2'008'832 | $ 2'008'832 |
| 22,0 | **Diseño arquitectónico, estructural, hidrosanitario y eléctrico de la caseta, si aplica** | Diseño de planos, detalles constructivos, redes internas, iluminación, ventilación, cubierta, pisos, acabados, unidades sanitarias, instalaciones eléctricas, sistema hidrosanitario y especificaciones técnicas. | 1 | GL | $ 1'511'040 | $ 1'511'040 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 23,0 | **Diseño de cerramiento perimetral y control de acceso** | Diagnóstico del cerramiento actual, tramos a construir o mejorar, postes, malla, portones, barreras de control, puntos vulnerables, control de ingreso de animales o personas no autorizadas y medidas de seguridad. | 1 | GL | $ 1'381'072 | $ 1'381'072 |
| 24,0 | **Diseño de señalización interna, externa y seguridad operativa** | Señalización de ingreso, rutas internas, zonas de descargue, áreas restringidas, velocidad máxima, puntos de emergencia, manejo de lixiviados, chimeneas, EPP, rutas de evacuación y señalización ambiental. | 1 | GL | $ 1'177'050 | $ 1'177'050 |
| 25,0 | **Diseño de redes eléctricas, iluminación y sistemas básicos de apoyo operativo** | Diseño de disponibilidad eléctrica, iluminación de báscula, caseta, accesos, zonas operativas, acometidas, tableros, canalizaciones, protecciones, puesta a tierra y cumplimiento de RETIE/RETILAP cuando aplique. | 1 | GL | $ 2'152'320 | $ 2'152'320 |
| 26,0 | **Diseño del sistema de manejo de aguas domésticas o sanitarias de la caseta, si aplica** | Solución sanitaria para unidades de servicio, tanque séptico, filtro anaerobio, campo de infiltración u otra alternativa viable, según condiciones del sitio y permisos requeridos. | 1 | GL | $ 964'060 | $ 964'060 |
| 27,0 | **Diseño de obras complementarias del relleno sanitario** | Diseño de obras menores y complementarias para operación segura: pasos de agua, alcantarillas, filtros, disipadores, box culvert si aplica, zonas de descargue, plataformas, obras de protección, señalización y elementos de seguridad. | 1 | GL | $ 1'107'480 | $ 1'107'480 |
| 28,0 | **Revisión de infraestructura existente y plan de optimización general del relleno** | Evaluación de vías, caseta, cerramiento, báscula, drenajes, canales, pozos de lixiviados, chimeneas, señalización, zonas operativas y recomendaciones priorizadas de intervención. | 1 | GL | $ 1'614'240 | $ 1'614'240 |
| 29,0 | **Diseño paisajístico, revegetalización y manejo de cobertura vegetal** | Recuperación paisajística de etapa 1 y áreas intervenidas, especies recomendadas, control de erosión, empradización, barreras vivas, integración visual del relleno y medidas de restauración ambiental. | 1 | GL | $ 1'748'760 | $ 1'748'760 |
| 30,0 | **Plan de manejo ambiental para construcción, operación, clausura y posclausura** | Formulación de medidas de manejo de impactos, fichas ambientales, manejo de aguas, residuos, suelos, fauna, flora, olores, vectores, ruido, contingencias, monitoreo y seguimiento. | 1 | GL | $ 1'703'920 | $ 1'703'920 |
| 31,0 | **Actualización, ajuste o modificación del instrumento ambiental aplicable** | Documento técnico para presentar ante la autoridad ambiental competente, incluyendo justificación, descripción del proyecto, impactos, medidas de manejo, fichas ambientales, cartografía y anexos. Incluye actualización o modificación del PMA para construcción, operación y clausura de la celda. | 1 | GL | $ 1'748'760 | $ 1'748'760 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 32,0 | **Plan de contingencia y gestión del riesgo** | Identificación y manejo de riesgos por lluvias extremas, falla de taludes, rebose de lixiviados, incendios, olores, vectores, fallas en bombeo, emergencias operativas, afectación a comunidades, accesos y medidas preventivas/correctivas. | 1 | GL | $ 1'107'480 | $ 1'107'480 |
| 33,0 | **Componente social y comunitario** | Identificación de comunidades cercanas, posibles afectaciones, medidas de información, manejo de quejas, señalización, educación ambiental, olores, vectores, ruido, tránsito y percepción comunitaria. | 1 | GL | $ 1'390'040 | $ 1'390'040 |
| 34,0 | **Manual de operación de la celda etapa 3** | Procedimientos de ingreso, pesaje, disposición, compactación, cobertura diaria, manejo de lixiviados, recirculación, gases, aguas lluvias, contingencias, seguridad, mantenimiento y registros operativos. | 1 | GL | $ 1'300'360 | $ 1'300'360 |
| 35,0 | **Manual de mantenimiento de infraestructura del relleno** | Actividades de mantenimiento de vías, báscula, caseta, cerramiento, canales, cunetas, pozos de lixiviados, chimeneas, bombeo, señalización, zonas verdes y obras complementarias. | 1 | GL | $ 1'255'520 | $ 1'255'520 |
| 36,0 | **Plan de monitoreo ambiental y operativo** | Definición de parámetros, frecuencia, puntos de monitoreo, responsables e indicadores de lixiviados, gases, aguas superficiales/subterráneas si aplica, estabilidad, olores, vectores, cobertura vegetal y reportes. | 1 | GL | $ 1'322'780 | $ 1'322'780 |
| 37,0 | **Planos constructivos completos** | Elaboración de planos de localización, implantación, topografía, perfiles, secciones, clausura etapa 2, celda etapa 3, impermeabilización, lixiviados, recirculación, gases, aguas lluvias, vías, báscula, caseta, cerramiento, paisajismo, detalles y obras complementarias. | 1 | GL | $ 1'345'200 | $ 1'345'200 |
| 38,0 | **Memorias de cálculo técnicas** | Elaboración de memorias geotécnicas, hidráulicas, hidrológicas, estructurales, estabilidad, capacidad y vida útil, lixiviados, recirculación, gases, aguas lluvias, vías internas, báscula, caseta, cerramiento y obras complementarias. | 1 | GL | $ 1'210'680 | $ 1'210'680 |
| 39,0 | **Especificaciones técnicas de construcción** | Especificaciones para geomembranas, geotextiles, tuberías, filtros, agregados, compactación, cobertura, obras hidráulicas, chimeneas, bombas, válvulas, vías, báscula, caseta, cerramiento, control de calidad, forma de medición y forma de pago. | 1 | GL | $ 1'268'972 | $ 1'268'972 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 40,0 | **Memorias de cálculo de cantidades de obra** | Cálculo detallado y trazable de cantidades de obra por capítulos, subcapítulos e ítems, incluyendo esquemas, planos de referencia, fórmulas, criterios de medición y correspondencia con presupuesto y APU. | 1 | GL | $ 1'434'880 | $ 1'434'880 |
| 41,0 | **Análisis de Precios Unitarios – APU** | Elaboración de APU para cada actividad del presupuesto, incluyendo mano de obra, materiales, equipos, transporte, herramientas, rendimientos, desperdicios, costos directos, costos indirectos y valor unitario final. | 1 | GL | $ 1'793'600 | $ 1'793'600 |
| 42,0 | **Presupuesto oficial de obra** | Presupuesto detallado de las obras requeridas, discriminado por capítulos, subcapítulos, ítems, cantidades, unidades, valores unitarios, costos directos, costos indirectos y valor total. Deberá incluir presupuesto separado para clausura etapa 2, construcción etapa 3, báscula, caseta, cerramiento, obras complementarias, PGIO, PMA y PMT cuando aplique. | 1 | GL | $ 672'600 | $ 672'600 |
| 43,0 | **Desglose del AIU** | Análisis y justificación de los porcentajes y valores correspondientes a Administración, Imprevistos y Utilidad, de acuerdo con la naturaleza, localización, plazo, riesgos y complejidad del proyecto. | 1 | GL | $ 941'640 | $ 941'640 |
| 44,0 | **Presupuesto del PGIO** | Presupuesto del Plan de Gestión Integral de Obra, incluyendo gestión administrativa, seguridad, señalización, control de calidad, personal de apoyo, gestión documental, equipos, herramientas y demás costos asociados a la adecuada ejecución del proyecto. | 1 | GL | $ 986'480 | $ 986'480 |
| 45,0 | **Presupuesto del PMA o manejo ambiental aplicable** | Presupuesto de implementación de medidas ambientales durante construcción, operación, clausura y posclausura, incluyendo manejo de aguas, residuos, suelos, flora, fauna, olores, vectores, ruido, monitoreo, contingencias y seguimiento. | 1 | GL | $ 672'600 | $ 672'600.00 |
| 46,0 | **Presupuesto del PMT, si aplica** | Presupuesto del Plan de Manejo de Tránsito, incluyendo señalización temporal, dispositivos de control, cerramientos, rutas internas o externas, personal de apoyo, implementación, mantenimiento y retiro. | 1 | GL | $ 560'500 | $ 560'500 |
| 47,0 | **Presupuesto oficial del proyecto consolidado** | Consolidación del presupuesto total del proyecto, integrando obra, PGIO, PMA, PMT cuando aplique, interventoría, apoyo a la supervisión, costos complementarios, impuestos y demás componentes necesarios para la ejecución integral. | 1 | GL | $ 784'700 | $ 784'700 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 48,0 | **Presupuesto de interventoría** | Estimación del costo de la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica, ambiental, social y de seguridad y salud en el trabajo requerida para el seguimiento del proyecto. | 1 | GL | $ 728'650 | $ 728'650 |
| 49,0 | **Factor multiplicador de interventoría** | Análisis del factor multiplicador, incluyendo costos de personal, prestaciones sociales, cargas laborales, administración, gastos generales, utilidad, impuestos y demás componentes aplicables. | 1 | GL | $ 627'760 | $ 627'760 |
| 50,0 | **Presupuesto de apoyo a la supervisión** | Estimación de costos del apoyo a la supervisión, incluyendo personal profesional, técnico y administrativo, visitas de campo, informes, transporte, equipos, herramientas y demás gastos requeridos para el acompañamiento a la entidad contratante. | 1 | GL | $ 807'120 | $ 807'120 |
| 51,0 | **Programación de obra en Microsoft Project** | Programación por fases, actividades, duraciones, precedencias, ruta crítica, hitos, recursos, fechas de inicio y terminación, incluyendo clausura etapa 2, construcción etapa 3, sistemas complementarios, báscula, caseta, cerramiento, pruebas, puesta en operación y cierre. | 1 | GL | $ 1'042'530 | $ 1'042'530 |
| 52,0 | **Cronograma de obra en Excel** | Cronograma físico de ejecución articulado con la programación en Project, discriminado por capítulos, actividades, semanas o meses, porcentajes de avance físico y fechas programadas. | 1 | GL | $ 683'810 | $ 683'810 |
| 53,0 | **Flujo de caja del proyecto** | Programación financiera asociada al cronograma de obra y al presupuesto oficial, indicando valores por periodo, acumulados, porcentajes de inversión, necesidades de recursos y flujo por componentes, incluyendo PGIO, PMA y PMT cuando apliquen. | 1 | GL | $ 627'760 | $ 627'760 |
| 54,0 | **Procedimiento constructivo** | Descripción de la secuencia técnica de ejecución de las obras, métodos constructivos, equipos requeridos, personal mínimo, controles de calidad, medidas de seguridad, manejo ambiental, interferencias, restricciones operativas y consideraciones para la continuidad del servicio. | 1 | GL | $ 1'233'100 | $ 1'233'100 |
| 55,0 | **Cotizaciones y estudio de mercado** | Recopilación y análisis de cotizaciones actualizadas de materiales, equipos, transporte, maquinaria, servicios especializados, geomembranas, geotextiles, tuberías, bombas, báscula, obras civiles y demás insumos relevantes. Incluye cuadro comparativo, fuentes consultadas y justificación de precios adoptados. | 1 | GL | $ 661'390 | $ 661'390 |
| 56,0 | **Plan financiero y de inversión** | Flujo de inversión, costos por fase, priorización de obras, alternativas de financiación, recomendaciones de ejecución progresiva y separación de inversiones por componente. | 1 | GL | $ 717'440 | $ 717'440 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 57,0 | **Informe final consolidado** | Documento técnico completo con diagnóstico, alternativas, diseños, memorias, planos, presupuesto oficial, AIU, APU, cantidades, cronograma, flujo de caja, especificaciones, procedimiento constructivo, estudio de mercado, conclusiones, recomendaciones, anexos, cartografía y soportes para trámite ambiental. | 1 | GL | $ 1'345'200 | $ 1'345'200 |
| 58,0 | **Presentación ejecutiva del proyecto** | Presentación clara para administración municipal, autoridad ambiental, comunidad y demás actores, con alcance, diagnóstico, diseños, costos, cronograma, impactos, riesgos, presupuesto consolidado y recomendaciones. | 1 | GL | $ 896'800 | $ 896'800 |
| | **SUBTOTAL** | | | | | $ 106'773'385 |
| | **IVA (19%)** | | | | | $ 20'286'943 |
| | **TOTAL** | | | | | $ 127'060'328 |
| | Valor en letras: Ciento veintisiete millones sesenta mil trescientos veintiocho pesos moneda corriente | | | | | |

Agradecemos al municipio la oportunidad de presentar nuestra propuesta y manifestamos nuestro compromiso con la calidad, la precisión técnica y el cumplimiento de los estándares exigidos por la normativa colombiana para este tipo de estudios. Quedamos atentos a cualquier aclaración o información adicional que requieran.

Atentamente,

**ÁLVARO JAVIER PÉREZ LÓPEZ**
Representante Legal
**ASIG SOLUCIONES SIGNIFICATIVAS DEL TERRITORIO S.A.S**
NIT: 901.515.120-5
Tel: 310 572 2099 / 312 344 9808
Correo: contabilidad@asigsas.com
Yopal, Casanare

**CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 05/08/2026 - 09:45:43
Recibo No. S001077725, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zA2e74NFGe**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.**

**LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.**

**PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB** https://cccasanare.co/

**********

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón Social : ASIG SOLUCIONES SIGNIFICATIVAS DEL TERRITORIO S.A.S
Sigla : ASIG INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S
Nit : 901515120-5
Domicilio: Yopal, Casanare

**MATRÍCULA**

Matrícula No: 158817
Fecha de matrícula: 23 de agosto de 2021
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal : CALLE 16 21-42
Barrio : BRR LOS HELECHOS
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : contabilidad@asigsas.com
Teléfono comercial 1 : 3105722099
Teléfono comercial 2 : 3123449808
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 16 21-42
Barrio : BRR LOS HELECHOS
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : contabilidad@asigsas.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por documento privado del 13 de agosto de 2021 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de agosto de 2021, con el No. 40923 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de

naturaleza comercial denominada ASIG SOLUCIONES SIGNIFICATIVAS DEL TERRITORIO S.A.S, Sigla ASIG INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Oficio del 23 de febrero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de febrero de 2023, con el No. 45209 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control Modificacion situación de control. Cambio de controlante

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)**

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

**OBJETO SOCIAL**

**objeto: Asig s.A.S** tendrá como objeto principal: 1. **ordenamiento territorial:** diagnostico, formulación, seguimiento, evaluación de planes viales, planes maestros de espacio público, planes de mejoramiento integral, planes parciales, planes básicos, planes integrales de desarrollo urbano. Formulación, seguimiento, evaluación de unidades de planificación rural, macroproyectos urbanisticos, esquemas de ordenamiento territorial, unidades de actuación urbanística, procesos de agregación y segregación de teritorio, identificación, diagnostico de conflictos limitrofes municipales y departamentales, saneamiento predial, planes de ordenamiento del recurso hídrico, planes de ordenación y manejo de cuencas hidrograficas. Asesoría y acompañamiento técnico, legal, en la formulación, seguimiento y evaluación de planes viales, planes maestros de espacio publico, planes de mejoramiento integral, planes de mejoramiento integral, planes parciales, planes básicos, planes integrales de desarrollo urbano, unidades de planificación rural, esquemas de ordenamiento territorial asesoría y acompañamiento técnico, jurídico, en la formulación, revisión y ajuste de planes, programas y proyectos de ordenamiento territorial y de patrimonio arqueologico y cultural, titulación predial, avaluos prediales y masivos, gestión predial y catastral. Diagnostico, formulación, actualización, estudios, diseños, implementacion y análisis topográficos, geomorfológicos, geológicos, geotecnicos, socioeconómicos, cartográficos, geograficos, catastrales multiproposito, geomaticos, ambientales, sísmicos, estructurales, estudios basicos y de detalle de gestion del riesgo. Estudios, diseños y tramites de legalización de asentamientos humanos, construcción, conformación, seguimiento y evaluación de expedientes municipales. Desarrollo de investigaciones, planes, programas y proyectos sobre planeamiento en desarrollo urbano, modelos de desarrollo y planeamiento urbano. Realización de consultorías, diagnostico y formulación de esquemas diferenciales de prestación de servicios publicos, asesorías y estudios sobre aprovechamiento y uso de la tierra por regiones y fincas, descripción y evaluación de drenajes, clasificación de tierras, adecuación de tierras para drenaje, estudios de aptitud, pruebas de campo, pruebas de laboratorio, legislación de tenencia de tierras, reforma agraria. Reclamación, rehabilitación, conservación y consolidación de tierras. Administración de linderos, reservas naturales, fincas. Desarrollo de estudios, investigaciones, censos y estadísticas demográficas y poblacionales. Construcción, mantenimiento, recuperación y restauración de obras de urbanismo, edificaciones, parques, plazoletas, andenes, sardineles, ornato, paisajismo y complementarios. Construcción, mantenimiento, recuperación y restauración de estructuras de concreto, madera, metal, cableado. Consultorías, asesorías, formulación y tramites de licencias urbanísticas en cualquierda de sus modalidades y de construcción. Construcción, configuración, conformación, montaje, implementación, alimentación, seguimiento y evaluación de sistemas de información geografica. 2. **asesorias, consultorias y actividades de la ingenieria:** estudios, diseños, rehabilitacion, mantenimieto y construccion de vias. Inventario y categorizacion vial. Planificación, organización, dirección, control, construccion y supervisión de obras civiles. Estudios y diseños para obras de infraestructura. Evaluación, diagnóstico y diseño para construcción, rehabilitación y mantenimiento de pavimentos y obras de infraestructura vial. Análisis de estabilidad de taludes y sitios inestables y cimentación de estructuras.

Interventoría técnica de obras. Gestión de pavimentos. Asesorías especializadas en materiales, geotecnia y pavimentos. Control de calidad y seguimiento en obra. Asesoría técnica para proyectos de ingenieria civil. Estudios de suelos y cimentaciones de estructuras viales y edificaciones, revisión, complementación y optimización de estudios y diseños. Diseños de mejoramiento de materiales y estudio de sus fuentes. Estudios, diseños e inspección de redes de servicio público. Sondeos y perforaciones, evaluación del estado funcional y estructural de los pavimentos, a partir de ensayos no destructivos de última tecnología y/o ensayos destructivos. Exploración geotécnica mediante perforación mecánica por percusión y rotación, con recuperación de muestras alteradas e inalteradas, incluyendo ensayos de laboratorio. Estudios de tránsito, capacidad y niveles de servicio. Consultoría en las áreas de topografía, diseño geométrico y diseño de señalización. Consultoría en redes húmedas (acueducto y alcantarillado), consultoría en redes secas (eléctricas, voz y datos). 3. **optimización de la calidad y la cobertura servicios públicos**: optimización de la calidad y la cobertura de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado sanitario, alcantarillado pluvial, aseo, energía eléctrica, alumbrado público, gas domiciliario y telefonía fija conmutada, mediante estratificación rural y urbana, proyección de la oferta y demanda de los servicios públicos, estructuración de tarifas y precios; análisis y planeación de redes y organización institucional de servicios públicos; estudios, diseños, construcción, ampliación, remodelación, adecuación y mantenimiento de infraestructura de sistemas de acueducto, redes matrices y domiciliarias, plantas de tratamiento de agua potable, sistemas alternos de agua, alcantarillado sanitario, alcantarillado pluvial, unidades sanitarias, sistemas alternos de disposición de aguas residuales, plantas de tratamiento de aguas residuales o servidas; plantas de disposición final de residuos sólidos; gestión integral de residuos sólidos, energía eléctrica, gas domiciliario, telecomunicaciones e informática en el sector rural y urbano. Sensibilización, socialización, diseño e impresión de material didáctico para capacitación en el uso racional de fuentes hídricas y de agua potable. Mantenimiento y adecuación de cunetas, sistemas de tratamiento y disposición de residuos sólidos; mantenimiento de redes eléctricas y alumbrado público; estudios diseños, construcción e implementación de sistemas alternativos de energía, montaje de centrales hidráulicas, centrales térmicas, subestaciones de energía, sistemas de calefacción, refrigeración y enfriamiento; montaje de ascensores, montacargas, puentes grúas. Formulación de planes de saneamiento y manejo de vertimientos. Formulación de planes integrales de residuos sólidos. Formulación de planes maestros de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, aseo, telecomunicaciones y gas domiciliario, diagnostico, formulación e impremetación de esquemas diferenciales de prestación de servicios publicos. Formulación de plan integral de residuos hospitalarios. Gestión y diseño de estrategias de comercialización de servicios públicos domiciliarios, recuperación de cartera, distribución de facturas, administración de puntos de cobro, atención y orientación ciudadana de servicios públicos domiciliarios. Desarrollo de capacitaciones, asesorías, consultorías e interventorías en el sector de servicios públicos domiciliarios. 4. **uso racional del recurso hídrico**: aprovechamiento y uso de los recursos hídricos, medición de aguas, análisis y/ o monitoreo de las características y calidad del agua. Disponibilidad del agua para operación y mantenimiento de sistemas de irrigación y drenaje. Consultoría en infraestructura física; sistemas de riego bajo gravedad, embalses por desviación, sistemas de riego por bombeo, ríos, lagos, pozos, administración de sistemas de riego. Control y monitoreo de ríos e inundaciones, protección y control de erosión y/o socavación; recuperación y rehabilitación de tierras. Utilización de aguas subterráneas para riegos; perforación y bombeo de pozos. Diseño y construcción de canales para drenaje. Modelación hidroinformatica, estudios hidrologicos, modelación hidraulica, diseño de obras civiles, redes de distribución de agua por tubería, formulación de programa de uso eficiente y ahorro del agua (pueaa). Obras civiles para agua potable y saneamiento básico: Construcción de obras civiles hidráulicas, presas, diques, muelles, regulación y control de ríos, sistemas de irrigación y drenaje dragados y canales, aguas subterráneas y pozos profundos, generación y modificación de playas y conducción de aguas, construcción de obras sanitarias y ambientales, redes de conducción de agua potable, redes de distribución de aguas servidas, estación de bombeo, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, protección y control de erosiones y / o socavaciones, recuperación de ecología y morfología, empradización, regevetalización o formación de cobertura vegetal, rellenos sanitarios, pozos sépticos, plantas de compactación de residuos sólidos, plantas de manejo y disposición final de residuos sólidos, formulación ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos de manejo de residuos sólidos y líquidos, diagnostico y formulación de plan de gestión integral de residuos sólidos. 5. **manejo adecuado de los recursos naturales y saneamiento ambiental**: explotación controlada de los recursos naturales, planeación de políticas ambientales, campañas de promoción, divulgación, protección y recuperación de fuentes de abastecimiento de agua, conservación de fuentes hídricas y buen uso del agua, campañas de divulgación de saneamiento ambiental,

promoción de actividades para conservación, protección, ordenación y planificación del medio ambiente y los recursos naturales para lo cual ejecutara y desarrollara programas proyectos, estudios y diagnósticos de impacto ambiental, reforestación comercial, reforestación de protección, arborización, protección de cuencas y microcuencas hidrográficas, inventarios de fauna y flora, campañas de reciclaje, ornato y embellecimiento publico. Actividades de investigación, estudios y educación en los aspectos biofísicos y socioculturales, además de auditorías, consultorías, interventorías y evaluaciones a proyectos ambientales, asistencia técnica rural agropecuaria y ambiental, en saneamiento básico y vivienda rural, suministro de equipos, herramientas, muebles y enseres para dotación de infraestructura de saneamiento ambiental, construcción ampliación remodelación y mantenimiento de infraestructura de saneamiento ambiental, formulación, evaluación y seguimiento de agendas ambientales, sistemas de gestión ambiental municipal, planes de acción ambiental, planes de gestión ambiental, planes de ordenación y manejo de cuencas y microcuencas hidrográficas, planes de ordenamiento del recurso hidrico, planes de ordenación forestal, divulgación y desarrollo de acciones de conservación protección, restauración, recuperación reservación rehabilitación, ordenación, alinderamiento, delimitación, demarcación, planificación y promoción del medio ambiente y los recursos naturales, elaboración de diagnósticos y elaboración del impacto ambiental, desarrollo de programas, proyectos y estudios ambientales, arborización para la protección de rondas hídricas y demás cuerpos de agua, arborización de cuencas y microcuencas abastecedoras de acueductos, realización de estudios, caracterización e inventarios de aguas subterráneas y superficiales, capacitación y promoción de alternativas de producción agrícolas tendientes al manejo sostenible y sustentable de los bienes y servicios ambientales, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos de transferencias de tecnologías limpias agropecuarias e industriales, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos silvopastoriles, agrosilvopastoriles, realización de estudios de impacto ambiental, costos ambientales, licencias ambientales. Desarrollo de capacitaciones, cursos, seminarios, talleres, conferencias, foros y demás encuentros pedagógicos, académicos y de investigación referidas al tema ambiental y recursos naturales. 6. **desarrollo de investigaciones, estudio de caracterización y diagnósticos sobre**: biodiversidad recursos hídricos, recursos ictiológicos, ecosistemas estratégicos, recursos forestales, reforestación, manejo y conservación de cuencas y microcuencas hidrográficas, manejo de residuos sólidos y líquidos, planificación y ordenamiento ambiental. Estudios de calidad y cantidad de recursos hídricos. Suministro y dotación de equipos de monitoreo de la calidad y disponibilidad del agua. Desarrollo de procesos investigativos, académicos de planificación e implementación de ordenamiento ambiental. 7. **ampliación de tecnología, telecomunicaciones e informática**: estudios de demanda y proyección de las telecomunicaciones y sus redes. Construcción de sistemas de comunicación y obras complementarias. Construcción de centrales telefónicas. Instalación de redes de transmisión de datos, antenas y equipos de repetición. Instalación de redes de computación y comunicación, manejo de software para organizaciones. Provisión, instalación y mantenimiento de equipos fijos, móviles y portátiles de comunicación. Suministro, instalación y mantenimiento de equipos de comunicación de redes, monitoreo inalámbrico. Suministro instalación y mantenimiento de redes inalámbricas. Suministro instalación y mantenimiento de antenas para estaciones bases y móviles de equipos de radiocomunicación. Suministro instalación y mantenimiento de torres de antenas. Suministro instalación y mantenimiento de sistemas de repetición. Suministro instalación y mantenimiento de telefonía rural. Suministro instalación y mantenimiento de circuitos cerrados de televisión. Suministro instalación y mantenimiento de telefonía masiva. Suministro instalación y mantenimiento de redes de fibra óptica. Diseñoactualizacion e implementacion de software y aplicaciones informaticas. 8. **defensa y seguridad ciudadana, prevención y atención desastres**: Asesoría y acompañamiento técnico, legal y profesional en la formulación, seguimiento y evaluación de actividades, planes, programas y proyectos en defensa, seguridad y convivencia ciudadana, y en el área de prevención y atención desastres. Asesoría y acompañamiento técnico, legal y profesional en la formulación, seguimiento, evaluación e implementación de planes de seguridad y convivencia ciudadana, diagnósticos, recolección, caracterización y seguimiento de estadísticas e información del delito; diseño e implementación de herramientas tecnológicas (software y hardware) en seguimiento a conductas delictivas y organización de políticas públicas de seguridad y convivencia ciudadana. Estudios, diseños, construcción, ampliación, remodelación, mantenimiento e interventoría de infraestructuras u obras civiles para la atención, mitigación y prevención de amenaza y desastres. Estudios, diseños, construcción, ampliación remodelación, mantenimiento e interventoría de infraestructuras u obras civiles para la defensa y seguridad ciudadana. Desarrollo de investigaciones, estudios, consultorías, interventorías, desarrollos aplicativos, capacitaciones en labores de búsqueda y rescate, primeros auxilios, establecer el sistema inicial de clasificación de heridos (triage); transporte de heridos y apoyar las acciones de seguridad del área de desastre. Organizar y desarrollar

actividades cívico- Promocionales tendientes a la defensa, seguridad y convivencia ciudadana, y en el área de prevención y atención desastres. Asesoría y acompañamiento técnico, legal, en la formulación, seguimiento y evaluación de actividades, planes, programas y proyectos en administración y reducción del riesgo, manejo del desastre, socorro y respuestas a emergencias, prevención de pérdidas. Apoyo y asistencia a población afectada por desastres y actividades de terrorismo, asonada, y otros factores de generación de inseguridad. Suministro de bienes perecederos y no perecederos para el consumo, víveres, charcutería, suministro de medicamentos y farmacéuticos, elementos de aseo, cocina, dotación de colchones, colchonetas, cobijas, toldillos, hamacas, ropa para atención de emergencias y desastres naturales y antrópicas. Suministro e instalación de estaciones provisionales de atención a damnificados, carpas, domos, para la organización de población damnificada por fenómenos naturales y acciones de desastre provocadas por el hombre. Suministro de papelería, suministro equipos de protección personal, uniformes industriales y desechables (máquinas escalera, máquinas bomba, unidad de rescate), vehículos (camperos, camionetas, bus, otros), equipos misceláneos para la extinción de incendios y atención de emergencias (varios), equipo especializado para la atención de emergencias (incendios forestales, rescate vehicular, brec, etc.). Ambulancias, camiones de bomberos, equipo contra incendio y primeros auxilios, unidades móviles, equipo contra contingencias ambientales, herramientas motorizadas, herramientas abrasivas, herramientas de corte, herramientas manuales, herramientas eléctricas equipos de rescate, equipos de bomberos, sistemas y suministro de equipos de medición y control de hidrológica y meteorología. 9. **fortalecimiento y desarrollo de la cadena empresarial, comercial y turística**: asesoría y acompañamiento técnico, legal y profesional en la formulación, seguimiento y evaluación de actividades, planes, programas y proyectos de turismo bajo las siguientes líneas o ejes estratégicos: Turismo de aventura, turismo religioso, ecoturismo, agroturismo, turismo cultural, turismo de salud, turismo gastronómico, turismo histórico, de costumbres y de identidad regional, turismo empresarial, turismo académico, turismo artístico, turismo deportivo, turismo tecnológico, turismo industrial y científico. Impulsar la formulación y ejecución de planes, programas y proyectos locales, regionales, nacionales e internacionales y sectoriales, conducentes a la promoción y el desarrollo integral de la región con énfasis en lo turístico, empresarial y comercial. Organizar eventos de carácter social, cultural, artístico, académicos, recreacional, turístico, deportivos, tecnológicos, industriales, científicos y de promoción de actividades empresariales, con el fin de fortalecer la identidad cultural, comercial y productiva de forma local, regional y nacional. Dotación de elementos, equipos y accesorios culturales, artísticos, académicos, recreacionales, turísticos, deportivos y tecnológicos. Elaboración de estudios y diseños para infraestructura cultural, artística, académica, recreacional, turística, deportiva, tecnológica. Construcción, ampliación, remodelación, adecuación, recuperación y mantenimiento de infraestructura cultural, artística, académica, recreacional, turística, deportiva, tecnológica. Organizar exposiciones de productos y servicios nacionales o extranjeros para el desarrollo comercial, empresarial o turístico. Organizar y desarrollar eventos feriales, comerciales, ruedas de negocios, vitrinas de ventas, conferencias, festivales culturales y artísticos, foros, seminarios, congresos, talleres, jornadas de trabajo e intercambio de experiencias que propendan por el posicionamiento y desarrollo de la imagen turística empresarial y comercial de la región, el departamento y la nación. Promocionar local, regional, nacional e internacionalmente, paquetes turísticos que favorezcan el desarrollo y la competitividad de la cadena, bajo la participación activa de sus miembros. Formular, presentar y ejecutar proyectos a entidades locales, regionales, nacionales e internacionales de cooperación técnica y descentralizada, para el fortalecimiento de la cadena empresarial, comercial y turística. Ofertar servicios de elaboración de inventarios, proyectos, programas y planes turísticos, culturales, sociales, empresariales y comerciales a entidades públicas y privadas, implementando estrategias efectivas que faciliten el desarrollo planificado del turismo y el aspecto cultural en general. Asistencia técnica en productividad y emprenderismo. Desarrollo de asesorías, consultorías, capacitaciones e interventorías jurídicas, administrativas, financieras, contables y ambientales a empresas y organizaciones públicas, privadas y mixtas. Construir, promover, asesorar, capacitar y fortalecer la cadena e infraestructura pecuaria, avícola, ganadera, agrícola, piscícola. Suministro de semillas, insumos, productos agropecuarios y agroindustriales, fertilizantes, insecticidas, fungicidas, bactericidas, materias primas agropecuarias y agroindustriales, agroquímicos para el desarrollo de estos sectores. Suministro de maquinaria y accesorios agrícolas. Construir, promover, asesorar, capacitar y fortalecer canales de comercialización, distribución, almacenamiento y mercadeo de las cadenas agropecuarias. Construir, promover, asesorar, capacitar y fortalecer la investigación, el desarrollo industrial, científico y tecnológico del sector agropecuario. Planes, estudios, análisis, formulación, seguimiento, evaluación de proyectos productivos, costos, oportunidades, costo - Beneficio, rentabilidad, inversión, diferenciación, calidad, competitividad, responsabilidad social,

cooperativismo, economía solidaria, mercadeo, logística internacional, importaciones, exportaciones, incoterms. Construir, promover, asesorar, capacitar y fortalecer las microempresas o mipymes como eslabones de la cadena productiva de la región. Arrendamiento de vehículos y de equipos e implementos relacionados con las actividades de hotelería y turismo, agro empresariales y comerciales. Organizar y administrar agencias de viajes y excursiones. Gestionar la capacitación del sector empresarial, comercial y turístico de la región a nivel operativo y gerencial. Suministro de personal calificado para la realización de actividades empresariales, comerciales y turísticas locales y regionales, guías, promotores especializados e intérpretes. Realizar actividades pedagógicas de reconocimiento y sensibilización empresarial, comercial, turística, ambiental y cultural de la región, tendientes al reconocimiento del patrimonio ambiental, cultural e histórico de la zona. Diseñar, proponer, evaluar, aprobar, corregir y publicar material didáctico e informativo para dar a conocer los atractivos y paquetes turísticos de la región. Diseñar, proponer, evaluar, aprobar, corregir y publicar material didáctico e informativo para empresas y organizaciones públicas, privadas y mixtas. 10. **educación para el trabajo y el desarrollo humano, técnico, tecnológico y profesional:** desarrollo de programas académicos de educación informal referidos a la realización de cursos pre - Icfes, cursos libres, pre universitarios, preparación para ecaes, preparación para pruebas saber y diplomados. Para el mejoramiento de la calidad, continuidad y cobertura del servicio educativo, suministro de equipos, herramientas (software y hardware), muebles y enseres para dotación de infraestructura educativa, producción de textos y material didáctico, ludotecas, material pedagógico, útiles escolares o kit. Escolares y ayudas audiovisuales; suministro de víveres y dotación de restaurantes escolares; estudios, diseños, construcción, ampliación, remodelación, adecuación y mantenimiento de restaurantes escolares e infraestructura; compraventa de equipos y elementos didácticos para laboratorios; suministro de vehículos de transporte terrestre y fluvial para el servicio educativo; servicio de transporte escolar; servicios de conectividad de centros educativos; instalación de redes de comunicación para acceso a internet fibra óptica y satelital, capacitación de docentes y demás servidores públicos y comunidad de las instituciones educativas. Para la gestión y la planificación educativa; asesoría y consultoría para la elaboración de planes curriculares, programas académicos y, programas educativos institucionales, manuales de funciones, manuales de procedimiento y manuales de convivencia; gestión educativa, economía de la educación y finanzas; administración de proyectos educativos; educación rural y desarrollo; estadísticas y sistemas educativos; planeación de micro proyectos educativos; ayudas educativas, infraestructura física educativa. Desarrollo de capacitaciones; asesorías, consultorías e interventorías en el sector educativo. Realizar actividades de asesoría, formulación, ejecución, evaluación y seguimiento a programas o proyectos contenidos en los proyectos educativos institucionales y los proyectos que garanticen cobertura y calidad educativa, entre otros, suministro de alimentación escolar, suministro de víveres, menaje de cocina y menaje de comedor para restaurantes escolares, transporte de alimentos, contratación de personal para la preparación de alimentos; prestación integral del servicio de internados escolares; formulación ejecución, evaluación y seguimiento a programas y proyectos de transporte escolar. 11. **política social y fortalecimiento de la participación y convivencia ciudadana:** asesoría, capacitación y acompañamiento técnico, legal, en la elaboración, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos públicos, privados, mixtos, sociales, de economía solidaria. Asesoría, capacitación y acompañamiento técnico, legal, en la elaboración, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos y/o actividades con población vulnerable (madres cabeza de hogar, infancia y adolescencia, discapacitados, desplazados, reinsertados, desmovilizados de grupos armados, víctimas de la violencia, población indígena). Planeación del transporte local, regional y nacional. Medición de tráfico, origen y destino, sistemas de información, proyección de demanda y oferta local, regional y nacional. Suministros de software, equipos, maquinaria, vehículos, herramientas, muebles, enseres, papelería, equipos y elementos de oficina y aseo para infraestructura institucional del sector público central y descentralizado. Fortalecimiento de la participación ciudadana. Asesoría y acompañamiento técnico, legal, en la formulación, seguimiento y evaluación de programas, proyectos y actividades para la creación y consolidación de las juntas de acción comunal, mecanismos de participación y control ciudadano, veedurías ciudadanas, asociaciones y juntas de usuarios de servicios públicos y de salud, asociaciones y juntas de consumidores, escuelas de liderazgo y gobernabilidad. Implementación, defensa y promoción de la participación y el control ciudadano. Desarrollo de programas, proyectos y actividades para el fomento, implementación, divulgación, defensa, protección y promoción de mecanismos de control, participación ciudadana y espacios ciudadanos comunitarios. Fortalecimiento de programas, proyectos de promoción, divulgación, socialización, fomento, ejecución y evaluación de actividades relacionadas con la práctica de la democracia, derechos fundamentales, protección de los derechos humanos y respectivos

mecanismos de defensa y protección. Asesoría y acompañamiento técnico, legal, en la formulación, seguimiento, evaluación y ejecución de programas, proyectos y actividades de cultura y convivencia ciudadana, actividades lúdicas y recreativas de carácter pedagógico, cambio inadecuados de comportamientos ciudadanos, diseño, impresión de material didáctico, organización de eventos, foros, talleres, capacitación para la promoción y divulgación de la cultura y convivencia ciudadana. Desarrollo social implementación, divulgación, defensa, protección y promoción de los derechos humanos, fundamentales, civiles, económicos, culturales, colectivos y políticos de todos los ciudadanos. Desarrollo de actividades, planes, programas y proyectos para la defensa, protección y progreso de la familia, la niñez, los jóvenes, la mujer, la población vulnerable, las minorías, los desplazados, indígenas, afrocolombianas, el adulto mayor, los discapacitados, los influenciados por sustancias psicoactivas, las trabajadoras sexuales, los reinsertados, madres cabeza de hogar, victimas del maltrato físico y sicológico, victimas del abuso sexual, víctimas de la violencia y los habitantes de la calle. Creación, formulación, seguimiento y evaluación de proyectos productivos dirigidos a la población vulnerable, las minorías, los desplazados, indígenas, afrocolombianas, el adulto mayor, los discapacitados, los influenciados por sustancias psicoactivas, las trabajadoras sexuales, los reinsertados, madres cabeza de hogar, victimas del maltrato físico y sicológico, victimas del abuso sexual, víctimas de la violencia y los habitantes de la calle. Fomentar, incentivar, divulgar, defender y proteger la gestión social, ayuda comunitaria para satisfacer las necesidades básicas de la familia, la niñez, los jóvenes, la mujer, la población vulnerable, las minorías, los desplazados, indígenas, afrocolombianas, el adulto mayor, los discapacitados, los influenciados por sustancias psicoactivas, las trabajadoras sexuales, los reinsertados, madres cabeza de hogar, victimas del maltrato físico y sicológico, victimas del abuso sexual, víctimas de la violencia y los habitantes de la calle. Creación, formulación, seguimiento y evaluación de proyectos productivos dirigidos a la población vulnerable, las minorías, los desplazados, indígenas, afrocolombianas, el adulto mayor, los discapacitados, los influenciados por sustancias psicoactivas, las trabajadoras sexuales, los reinsertados, madres cabeza de hogar, victimas del maltrato físico y sicológico, victimas del abuso sexual, víctimas de la violencia y los habitantes de la calle. Suministro de víveres, complementos nutricionales y ayuda en general para la población vulnerable. 12. **fortalecimiento y ampliación de la salud:** fortalecimiento y ampliación de la cobertura en el sector salud mediante la planeación y organización de sistemas de salud; diseño y apoyo logístico; capacitación en salud; diseño de sistemas para producción de material educativo en salud; servicios domiciliarios de salud, salud ocupacional, educación en salud y participación comunitaria y salud pública en general. Realización de actividades de promoción, prevención y recuperación de la salud a grupos de población vulnerable. Gestión, diseño e implementación de campañas de salubridad pública en sectores urbanos y rurales. Dotación de medicamentos, vestuario para personal del sector de la salud, instrumentación médica, prótesis dentales, botiquines escolares, suministro de equipos, herramientas del sector salud; muebles y enseres para dotación de infraestructura en salud. Elaboración de estudios y diseños para infraestructura de salud; construcción, ampliación, remodelación, adecuación y mantenimiento de infraestructura de salud. Desarrollo de capacitaciones, asesorías, consultorías e interventorías en el sector salud. 13. **mejoramiento de la calidad, celeridad y eficiencia de la administración pública:** asesoría, capacitación y acompañamiento técnico, legal y profesional en la elaboración, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos de desarrollo de inversión publica en los sectores sociales, ambientales, productivos, económicos, educativos, turísticos. Desarrollo de investigaciones, estudios, consultorías, interventorías, desarrollos aplicativos, capacitaciones en proyectos de desarrollo de inversión pública en los sectores sociales, ambientales, productivos, económicos, educativos, turísticos. Desarrollo de investigaciones, estudios, consultorías, interventorías, desarrollos aplicativos, capacitaciones en legislación ambiental, gestión ambiental publica y privada, políticas ambientales, políticas económicas, políticas sociales, políticas internacionales, políticas monetarias, inversión publica, presupuesto publico, finanzas publicas, tributación, contabilidad y economía publica. Asesoría, capacitación y acompañamiento técnico, legal, en la elaboración, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de sistemas de gestión y calidad. Asesoría, capacitación y acompañamiento técnico, legal, en temas de talento humano, administración de recursos físicos. Control interno (meci), cooperación internacional, metodología general ajustada (mga), marco lógico, salud ocupacional, sicología social y organizacional, derechos humanos, servicios públicos domiciliarios, carrera administrativa, planeación estratégica, planeación sectorial, ordenamiento ambiental y territorial, instrumentos de gestión, banco de programas y proyectos, contratación estatal, participación ciudadana, sistemas de información de georreferenciada (sig), cartografía. Asesoría y acompañamiento técnico, legal, en la formulación, seguimiento y evaluación de planes viales, planes maestros de espacio publico y servicios públicos, planes de

mejoramiento integral, planes de mejoramiento integral, planes parciales, planes básicos, planes integrales de desarrollo urbano, agendas ambientales, sistemas de gestión ambiental municipal, planes de acción ambiental, planes de gestión ambiental, planes de ordenación y manejo de cuencas y microcuencas hidrográficas, planes de ordenación forestal, planes de gestión integral de residuos hospitalarios, planes de contingencia para amenazas riesgos y vulnerabilidades naturales, ambientales y antrópicas, planes de desarrollo municipal y rural, planes de acción, planes de acción por dependencias, planes plurianuales de inversión, marcos fiscales de mediano y largo plazo, planes operativos anuales de inversión (poai), planes municipales de caja (pac),planes sectoriales de salud, vivienda, educación, servicios públicos, ambientales, cultura, recreación y deporte. Asesoría, capacitación y acompañamiento técnico, legal, en la elaboración, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de planes de vivienda de interés social. Investigación y evaluación de métodos y programas de educación, información y comunicaciones. Diseñar, proponer, evaluar, aprobar, corregir y publicar manuales de funciones, capacitaciones y procedimientos, anuarios tributarios, boletines estadísticos. 14. **deporte y recreación**. asesoría y acompañamiento técnico, legal, en la formulación, seguimiento y evaluación de programas, proyectos y actividades para el fomento y el fortalecimiento de actividades deportivas y recreativas mediante la creación, organización, apoyo y operación de escuelas de formación deportiva, dotación de implementos deportivos, organización de eventos deportivos y recreativos. Elaboración de estudios y diseños para infraestructura deportiva y recreativa, construcción, ampliación, remodelación, adecuación, recuperación y/o mantenimiento de infraestructura deportiva y recreativa. Diseño e implementación de programas y/o proyectos de formación extracurricular para estudiantes de educación básica y media en materia deportiva y recreativa. Asesoría y acompañamiento técnico, legal, en la conformación y organización de clubes deportivos y capacitación de comunidad deportiva en cualquier disciplina deportiva. Promoción y apoyo a programas y proyectos de formación de deportistas de medio y alto rendimiento. Además de las anteriores actividades, la asig podrá: 1. Adquirir, enajenar o gravar todo tipo de bienes, cualquiera sea su naturaleza. 2. Enajenar, arrendar, gravar y administrar los bienes propios en general, pudiendo invertir los fondos o disponibilidades de la entidad en bienes muebles o inmuebles. 3. Intervenir en toda clase de operaciones de crédito con o sin garantía de los mismos. 4. Dar o recibir en mutuo, en comodato y en arrendamiento. 5. Girar, aceptar y negociar títulos valores. 6. Administrar bienes, fondos y recursos propios o de terceros pertenecientes a los sectores públicos o privados. 7. Promover, crear, formar, financiar o participar en entidades de derecho civil con o sin ánimo de lucro o absolverlas. 8. Licitar y contratar con el sector público o privado para beneficio de la institución y de sus afiliados. 9. Realizar convenios con instituciones públicas, privadas, organizaciones no gubernamentales de orden nacional e internacional que fortalezcan el cumplimiento del objeto social. 10. Recibir y administrar bienes y recursos en virtud de comodatos, contratos, créditos y convenios a nivel local, regional, nacional e internacional y todos aquellos recaudos provenientes de aportes voluntarios, participación, rentas, donaciones, préstamos o cualquier otro motivo. 11. Licitar y administrar concesiones de espacios públicos, para el desarrollo de programas y proyectos de su preservación y uso adecuado. 12. Articular los planes y programas de las administraciones municipales y de la región con el objeto social de la corporación. 13. Asesoría, capacitación y acompañamiento técnico, legal, financiero y logístico en la elaboración, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos de bienestar social y de incentivos a empleados y funcionarios de empresas públicas y privadas. 14. Servicios de apoyo logístico y operativo: Realizar actividades de asesoría, formulación, ejecución, evaluación y seguimiento a programas, proyectos o actividades de organización y operación logística (manejo de medios audiovisuales, diseño, producción y difusión en medios de comunicación, convocatorias, alistamiento de escenarios, planes de contingencia, contratación de personal de coordinación y apoyo logístico, desarrollo de protocolo, montaje de escenografías, entre otros) de toda clase de eventos, reuniones, capacitaciones, talleres, jornadas, seminarios, simposios, foros, concursos, entre otros, sean culturales, deportivos, ambientales, académicos, sociales, en el sector público o privado, incluidos todos los sectores en los cuales desarrolla su objeto la corporación. 15. Las demás actividades que permitan el cumplimiento y desarrollo del objeto social de la organización.

**CAPITAL**

* CAPITAL AUTORIZADO *

| | |
|---|---|
| Valor | $ 100.000.000,00 |

| | |
|---|---|
| No. Acciones | 10,00 |
| Valor Nominal Acciones | $ 10.000.000,00 |

* CAPITAL SUSCRITO *

| | |
|---|---|
| Valor | $ 20.000.000,00 |
| No. Acciones | 2,00 |
| Valor Nominal Acciones | $ 10.000.000,00 |

* CAPITAL PAGADO *

| | |
|---|---|
| Valor | $ 20.000.000,00 |
| No. Acciones | 2,00 |
| Valor Nominal Acciones | $ 10.000.000,00 |

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

**REPRESENTACIÓN LEGAL:** LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD SERÁ EJERCIDA POR UN GERENTE EL CUAL TENDRÁ COMO SUPLENTE UN SUBGERENTE QUE LO REEMPLAZARÁ EN LAS FALTAS TEMPORALES Y ABSOLUTAS.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

**facultades del gerente:** el gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: **a)**. constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. **b)**. cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. **c)**. organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. **d)**. velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. **e)**. certificar conjuntamente con el contador de la sociedad, los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. **f)**. designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. **g)**. celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. **h)**. cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. ***paragrafo.*** el gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 3 del 01 de febrero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de febrero de 2023 con el No. 45172 del libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---|---|
| GERENTE | ALVARO JAVIER PEREZ LOPEZ | C.C. No. 1.118.541.798 |

Por documento privado del 13 de agosto de 2021 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de agosto de 2021 con el No. 40923 del libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---|---|

SUBGERENTE EN VACANCIA **********

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES**

Por Oficio del 23 de febrero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de febrero de 2023, con el No. 45209 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Modificacion situación de control. Cambio de controlante.
**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : ALVARO JAVIER PEREZ LOPEZ
**CONTROLANTE**
Identificación: 1118541798
Nacionalidad: Colombiano/a
Domicilio: 85001 - Yopal
País: Colombia

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : ASIG SOLUCIONES SIGNIFICATIVAS DEL TERRITORIO S.A.S
Domicilio: Yopal, Casanare
País: Colombia

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

**Actividad principal Código CIIU:** M7112
**Actividad secundaria Código CIIU:** P8560
**Otras actividades Código CIIU:** H4923 M7490

**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS**

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO**

Nombre: ASIG SOLUCIONES SIGNIFICATIVAS DEL TERRITORIO S.A.S AGUAZUL
Matrícula No.: 171101
Fecha de Matrícula: 14 de abril de 2023
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio

**CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 05/08/2026 - 09:45:46
Recibo No. S001077725, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zA2e74NFGe**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección : ZN F MZ 109 LT 26 VEREDA LAS ATALAYAS
Barrio : VEREDA
Municipio: Aguazul, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $24.668.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES**

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

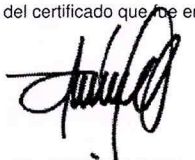
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

# Formulario del Registro Único Tributario

**001**

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141210270079

(415)7707212489984(8020) 000014121027007 9

| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 9 0 1 5 1 5 1 2 0 | 5 | Impuestos y Aduanas de Yopal | 4 4 |

## IDENTIFICACIÓN

| 24. Tipo de contribuyente | 25. Tipo de documento | 26. Número de Identificación | |
|---|---|---|---|
| Persona jurídica 1 | | | |

| Lugar de expedición | 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

35. Razón social
ASIG SOLUCIONES SIGNIFICATIVAS DEL TERRITORIO S.A.S

| 36. Nombre comercial | 37. Sigla |
|---|---|
| | ASIG INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S |

## UBICACIÓN

| 38. País | 39. Departamento | 40. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|
| COLOMBIA 1 6 9 | Casanare 8 5 | Yopal 0 0 1 |

41. Dirección principal
CL 16 24 42

42. Correo electrónico contabilidad@asigsas.com

| 43. Código postal | 44. Teléfono 1 | 45. Teléfono 2 |
|---|---|---|
| | 3 1 0 5 7 2 2 0 9 9 | 3 1 2 3 4 4 9 8 0 8 |

## CLASIFICACIÓN

| Actividad económica | | | | Ocupación | |
|---|---|---|---|---|---|
| Actividad principal | | Actividad secundaria | | Otras actividades | | | |
| 46. Código | 47. Fecha inicio actividad | 48. Código | 49. Fecha inicio actividad | 50. Código | 1 | 2 | 51. Código | 52. Número establecimientos |
| 7 1 1 2 | 2 0 2 1 0 8 1 3 | 8 5 6 0 | 2 0 2 1 0 3 0 2 | | 4 3 9 0 | 4 9 2 3 | | 1 |

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 53. Código | 5 | 7 | 9 | 1 | 4 | 4 | 8 | 5 | 2 | 5 | 5 | | | | | | | | | | | | | | | |

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

| Usuarios aduaneros | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 54. Código | | | | | | | | | | |
| | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| | | | | | | | | | | |

| Exportadores | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3 |
| | | 57. Modo | | | |
| | | 58. CPC | | | |

**IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-09-23 / 03:42:03PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, *según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016.* De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PEREZ LOPEZ ALVARO JAVIER

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

# Formulario del Registro Único Tributario

**001**



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141210270079

(415)7707212489984(8020) **000014121027007 9**

| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 9 0 1 5 1 5 1 2 0 | 5 | Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4 | |

## Características y formas de las organizaciones

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 62. Naturaleza | 2 | 63. Formas asociativas | 1 2 | 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados | |
| 65. Fondos | | 66. Cooperativas | | 67. Sociedades y organismos extranjeros | |
| 68. Sin personería jurídica | | 69. Otras organizaciones no clasificadas | | 70. Beneficio | 1 |

## Constitución, Registro y Última Reforma

| Documento | 1. Constitución | 2. Reforma |
|---|---|---|
| 71. Clase | 0 4 | |
| 72. Número | 1 | |
| 73. Fecha | 2 0 2 1 0 8 1 3 | |
| 74. Número de notaría | | |
| 75. Entidad de registro | 0 3 | |
| 76. Fecha de registro | 2 0 2 1 0 8 2 3 | |
| 77. No. Matrícula mercantil | 0 0 0 0 1 5 8 8 1 7 | |
| 78. Departamento | 8 5 | |
| 79. Ciudad/Municipio | 0 0 1 | |
| Vigencia | | |
| 80. Desde | 2 0 2 1 0 8 2 3 | |
| 81. Hasta | 9 9 9 9 1 2 3 1 | |

## Composición del Capital

| | |
|---|---|
| 82. Nacional | 1 0 0 % |
| 83. Nacional público | 0 . 0 % |
| 84. Nacional privado | 1 0 0 . 0 % |
| 85. Extranjero | 0 % |
| 86. Extranjero público | 0 . 0 % |
| 87. Extranjero privado | 0 . 0 % |

## Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

## Estado y Beneficio

| Item | 89. Estado actual | 90. Fecha cambio de estado | 91. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 92. DV |
|---|---|---|---|---|
| 1 | | | | - |
| 2 | | | | - |
| 3 | | | | - |
| 4 | | | | - |
| 5 | | | | - |

## Vinculación económica

| 93. Vinculación económica | 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial | 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante | 96. DV. |
|---|---|---|---|
| | | | |

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

| 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior | 171. País | 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP | |
|---|---|---|---|
| | | | |

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

# Formulario del Registro Único Tributario
## Representación

**001**



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141210270079

(415)7707212489984(8020) **000014121027007 9**

| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 9 0 1 5 1 5 1 2 0 | 5 | Impuestos y Aduanas de Yopal | 4 4 |

**Representación**

**1**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| REPRS LEGAL PRIN 1 8 | 2 0 2 3 0 2 0 1 |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| Cédula de Ciudadaní 1 3 | 1 1 1 8 5 4 1 7 9 8 | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| PEREZ | LOPEZ | ALVARO | JAVIER |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

**2**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| | |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

**3**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| | |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

**4**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| | |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

**5**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| | |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

# Formulario del Registro Único Tributario
## Revisor Fiscal y Contador

**001**



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141210270079

(415)7707212489984(8020) **000014121027007 9**

| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|---|
| 9 0 1 5 1 5 1 2 0 | 5 | Impuestos y Aduanas de Yopal | 4 4 | |

**Revisor Fiscal y Contador**

**Revisor fiscal principal**

| 124. Tipo de documento | 125. Número de identificación | 126. DV | 127. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 128. Primer apellido | 129. Segundo apellido | 130. Primer nombre | 131. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 132. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 133. DV | 134. Sociedad o firma designada |
|---|---|---|
| | | |

| 135. Fecha de nombramiento |
|---|
| |

**Revisor fiscal suplente**

| 136. Tipo de documento | 137. Número de identificación | 138. DV | 139. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 140. Primer apellido | 141. Segundo apellido | 142. Primer nombre | 143. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 144. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 145. DV | 146. Sociedad o firma designada |
|---|---|---|
| | | |

| 147. Fecha de nombramiento |
|---|
| |

**Contador**

| 148. Tipo de documento | 149. Número de identificación | 150. DV | 151. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| Cédula de Ciudadanía 1 3 | 4 3 1 5 9 8 1 0 | | 1 6 2 6 6 0 T |

| 152. Primer apellido | 153. Segundo apellido | 154. Primer nombre | 155. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| RODRIGUEZ | MARTINEZ | BERZABE | |

| 156. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 157. DV | 158. Sociedad o firma designada |
|---|---|---|
| 9 0 1 5 1 5 1 2 0 | 5 | ASIG SOLUCIONES SIGNIFICATIVAS DEL TERRITORIO S.A.S |

| 159. Fecha de nombramiento |
|---|
| 2 0 2 4 0 6 0 1 |

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

# Formulario del Registro Único Tributario
## Establecimientos

**001**



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141210270079

(415)7707212489984(8020) **000014121027007 9**

| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 9 0 1 5 1 5 1 2 0 | 5 | Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4 | |

**Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros**

**1**

| 160. Tipo de establecimiento | 161. Actividad económica |
|---|---|
| Sucursal 1 0 | Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7 1 1 2 |

162. Nombre del establecimiento: ASIG SOLUCIONES SIGNIFICATIVAS DEL TERRITORIO SAS

| 163. Departamento | 164. Ciudad/Municipio |
|---|---|
| Casanare 8 5 | Aguazul 0 1 0 |

165. Dirección: ZN F MZ 109 LT OTE 26

| 166. Número de matrícula mercantil | 167. Fecha de la matrícula mercantil |
|---|---|
| 168. Teléfono | 169. Fecha de cierre |

**2**

| 160. Tipo de establecimiento | 161. Actividad económica |
|---|---|
| | |

162. Nombre del establecimiento

| 163. Departamento | 164. Ciudad/Municipio |
|---|---|
| | |

165. Dirección

| 166. Número de matrícula mercantil | 167. Fecha de la matrícula mercantil |
|---|---|
| 168. Teléfono | 169. Fecha de cierre |

**3**

| 160. Tipo de establecimiento | 161. Actividad económica |
|---|---|
| | |

162. Nombre del establecimiento:

| 163. Departamento | 164. Ciudad/Municipio |
|---|---|
| | |

165. Dirección

| 166. Número de matrícula mercantil | 167. Fecha de la matrícula mercantil |
|---|---|
| 168. Teléfono | 169. Fecha de cierre |

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

to me

**CARLOS ESTEBAN GÓMEZ CALDERÓN**
Secretario de Gobierno, Asuntos Administrativos y Seguridad, con funciones de Secretario de Planeación, Infraestructura y Desarrollo Territorial, según Res. N° 227 del 10 de junio de 2026
Calle 5 No. 10 - 25 Barrio Chino
Código Postal 95201 Miraflores | Guaviare | Colombia

---------- Forwarded message ---------
De: **ASIG SAS** <contactenos@asigsas.com>
Date: jue, 6 ago 2026 a las 9:27
Subject: Cotización "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CLAUSURA DE LA ETAPA 2 Y DISEÑO INTEGRAL DE LA CELDA ETAPA 3 DEL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, GUAVIARE".
To: <sec.planeacion@miraflores-guaviare.gov.co>

Señor:
CARLOS ESTEBAN GOMEZ CALDERON
Secretario de Planeacion, Infraestructura y Desarrollo Territorial (E)
Alcaldia Municipal De Miraflores - Guaviare

Estimado doctor, en respuesta a la Solicitud de Cotización ASIG SOLUCIONES SIGNIFICATIVAS DEL TERRITORIO S.A.S, identificada con NIT 901.515.120-5, con domicilio en Calle 16 No. 24-42, Yopal, Casanare, presenta a continuación nuestra propuesta técnica y económica para la ejecución de las actividades requeridas por el municipio para efectuar los "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CLAUSURA DE LA ETAPA 2 Y DISEÑO INTEGRAL DE LA CELDA ETAPA 3 DEL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, GUAVIARE".
Atentamente,

ALVARO JAVIER PÉREZ LÓPEZ
Representante Legal
ASIG SOLUCIONES SIGNIFICATIVAS DEL TERRITORIO S.A.S
NIT. 901.515.120-5
Tel. 310 572 2099 / 312 344 9808
Yopal, Casanare

**One attachment** · Scanned by Gmail  Add to Drive

Cotizacion ASIG ...

Reply  Forward

GES CONSULTORES SAS
NIT 902071566-2

San José del Guaviare, Guaviare 05 de agosto de 2026

**Doctor**
**CARLOS ESTEBAN GOMEZ CALDERÓN**
Secretario de Planeación, Infraestructura y Desarrollo Territorial (E)
Alcaldía Municipal De Miraflores - Guaviare
sec.planeacion@miraflores- guaviare.gov.co

**Asunto**: Presentación cotización para el objeto contractual "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CLAUSURA DE LA ETAPA 2 Y DISEÑO INTEGRAL DE LA CELDA ETAPA 3 DEL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, GUAVIARE".

Reciba un respetuoso y cordial saludo,

En atención a la invitación a cotizar efectuada por el municipio de Miraflores, Guaviare, nos complace presentar formalmente nuestra propuesta económica para el desarrollo de la consultoría para "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CLAUSURA DE LA ETAPA 2 Y DISEÑO INTEGRAL DE LA CELDA ETAPA 3 DEL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, GUAVIARE".

Conocedores de las particularidades logísticas del municipio de Miraflores, hemos estructurado una propuesta comercial integral a todo costo (gastos de transporte aéreo/fluvial, sondeos y tomas de muestras de campo). Con base en lo anterior, la cotización por cada ítem se presenta a continuación:



Correo: gesconsultores26@gmail.com Celular: 3118899808 / 3189807739

| Ítem | Componente / producto técnico requerido | Descripción técnica requerida | Cant. | Unidad | Valor Unitario | Valor Parcial |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1,0 | **Diagnóstico integral del relleno sanitario existente – Etapa 2** | Revisión del estado actual del relleno sanitario, vida útil remanente, capacidad ocupada y disponible, estabilidad de taludes, cobertura, operación, manejo de lixiviados, gases, escorrentías, vías, cerramiento, caseta, báscula, impactos ambientales y cumplimiento del instrumento ambiental vigente. | 1 | GL | $ 1'200'000 | $ 1'200'000 |
| 2,0 | **Recopilación, revisión y análisis documental** | Revisión de licencia ambiental, PMA, permisos, PGIRS, EOT, informes de operación, monitoreos, requerimientos de autoridad ambiental, planos existentes, contratos anteriores, actos administrativos y antecedentes técnicos del relleno sanitario. | 1 | GL | $ 1'600'000 | $ 1'600'000 |
| 3,0 | **Levantamiento topográfico detallado** | Levantamiento planimétrico y altimétrico de la etapa 2, zona proyectada para etapa 3, vías, drenajes, obras existentes, caseta, báscula, cerramiento, curvas de nivel, perfiles, secciones, áreas, volúmenes y amarre geodésico. | 1 | GL | $ 6'300'000 | $ 6'300'000 |
| 4,0 | **Estudio geológico, geotécnico y de estabilidad** | Caracterización de suelos, estratigrafía, capacidad portante, permeabilidad, nivel freático, estabilidad de taludes, asentamientos y recomendaciones técnicas para clausura de etapa 2 y conformación de la celda etapa 3. | 1 | GL | $ 20'180'000 | $ 20'180'000 |
| 5,0 | **Estudio hidrológico e hidráulico** | Análisis de precipitación, caudales de diseño, escorrentías, drenajes naturales, obras hidráulicas existentes y proyectadas, cunetas, canales, filtros, disipadores y estructuras de entrega. | 1 | GL | $ 2'480'000 | $ 2'480'000 |
| 6,0 | **Caracterización técnica y ambiental del sitio** | Evaluación de condiciones ambientales del área, cuerpos de agua cercanos, coberturas vegetales, suelos, zonas sensibles, restricciones ambientales, fuentes receptoras, áreas de influencia y posibles impactos asociados al cierre y a la nueva celda. | 1 | GL | $ 1'880'000 | $ 1'880'000 |
| 7,0 | **Análisis de capacidad y vida útil del relleno** | Cálculo de volumen disponible, proyección de residuos, tasa de disposición, capacidad de la etapa 2, vida útil estimada, fases de llenado y escenarios de operación. | 1 | GL | $ 1'560'000 | $ 1'560'000 |
| 8,0 | **Diseño técnico de clausura de la etapa 2** | Diseño de conformación final, perfilado, cobertura final, capas de sello, pendientes, estabilidad, control de infiltración, revegetalización, control de erosión y obras necesarias para la clausura técnica. | 1 | GL | $ 1'648'000 | $ 1'648'000 |
| 9,0 | **Diseño de posclausura de la etapa 2** | Definición de actividades de mantenimiento, monitoreo de lixiviados, gases, aguas superficiales o subterráneas cuando aplique, estabilidad, cobertura vegetal, control de olores, vectores, erosión y seguimiento ambiental. | 1 | GL | $ 1'560'000 | $ 1'560'000 |
| 10,0 | **Diseño geométrico de la celda etapa 3** | Definición de cotas de fondo y coronación, taludes, bermas, fases de operación, frente de disposición, capacidad, pendientes, | 1 | GL | $ 1'352'000 | $ 1'352'000 |



Correo: gesconsultores26@gmail.com Celular: 3118899808 / 3189807739

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | configuración de llenado, cobertura diaria, intermedia y final, y detalles constructivos. | | | | |
| 11,0 | **Diseño del sistema de impermeabilización de fondo y taludes** | Diseño de geomembrana, geotextil, geodrenes si aplican, capas de soporte, protección mecánica, anclajes, zanja de anclaje, especificaciones de materiales, control de calidad y planos de detalle. | 1 | GL | $ 1'260'000 | $ 1'260'000 |
| 12,0 | **Diseño del sistema de captación, recolección y conducción de lixiviados** | Diseño del drenaje de fondo, tuberías perforadas, filtros, pozos, cajas, conducción, bombeo si aplica, almacenamiento y conexión al sistema de tratamiento existente o proyectado. | 1 | GL | $ 2'488'000 | $ 2'488'000 |
| 13,0 | **Diseño del sistema de tratamiento o manejo de lixiviados** | Revisión del sistema existente, análisis de capacidad, alternativas de manejo, almacenamiento, tratamiento preliminar, tratamiento complementario si aplica, operación, mantenimiento y medidas de contingencia. | 1 | GL | $ 2'509'997 | $ 2'509'997 |
| 14,0 | **Diseño del sistema de recirculación de lixiviados** | Balance hídrico, análisis de viabilidad, caudal de recirculación, puntos de aplicación, bombeo, tuberías, válvulas, control operacional y medidas para evitar afloramientos, saturación, inestabilidad, olores o impactos sanitarios. | 1 | GL | $ 1'160'000 | $ 1'160'000 |
| 15,0 | **Diseño del sistema de chimeneas, captación y evacuación de gases** | Ubicación, separación, profundidad, materiales, filtros, chimeneas pasivas o conducción, detalles constructivos, medidas de seguridad y manejo de biogás en etapa clausurada y etapa nueva. | 1 | GL | $ 1'688'000 | $ 1'688'000 |
| 16,0 | **Diseño del manejo de aguas lluvias y escorrentías** | Diseño de canales perimetrales, cunetas, bajantes, filtros, disipadores, estructuras de entrega, separación de aguas limpias y contaminadas, control de erosión y protección de taludes. | 1 | GL | $ 1'432'000 | $ 1'432'000 |
| 17,0 | **Diseño de obras de estabilidad y contención** | Diseño de jarillones, bermas, muros, filtros, drenajes internos, protección de taludes, análisis de estabilidad global y local, recomendaciones constructivas y memorias de cálculo. | 1 | GL | $ 2'880'000 | $ 2'880'000 |
| 18,0 | **Diseño de vías internas, accesos y plataformas operativas** | Diseño de alineamientos, pendientes, radios de giro, estructura de afirmado, drenaje vial, zonas de maniobra, acceso a celda etapa 3, acceso a zona de lixiviados, báscula y áreas de mantenimiento. | 1 | GL | $ 1'560'000 | $ 1'560'000 |
| 19,0 | **Revisión, diagnóstico y optimización de la báscula de pesaje** | Evaluación de báscula existente o diseño de nueva báscula, incluyendo localización, capacidad, flujo vehicular, plataforma de acceso, sistema de pesaje, caseta asociada, drenaje, cimentación, conexión eléctrica, seguridad operativa, señalización, calibración, operación y mantenimiento. | 1 | GL | $ 1'240'000 | $ 1'240'000 |



Correo: gesconsultores26@gmail.com Celular: 3118899808 / 3189807739

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 20,0 | **Diseño civil, estructural, eléctrico y operativo de la báscula de pesaje** | Desarrollo de planos constructivos, cimentación, losa de aproximación, plataforma, canalizaciones, sistema eléctrico, puesta a tierra, protección contra intemperie, especificaciones técnicas, cantidades de obra, APU y memorias de cálculo. | 1 | GL | $ 2'944'000 | $ 2'944'000 |
| 21,0 | **Revisión, optimización o diseño de caseta de control, portería y zona administrativa-operativa** | Diagnóstico de caseta existente, ampliación o mejoramiento, control de ingreso, registro de vehículos, área para operador, servicios básicos, ventilación, iluminación, archivo operativo y seguridad. | 1 | GL | $ 1'792'000 | $ 1'792'000 |
| 22,0 | **Diseño arquitectónico, estructural, hidrosanitario y eléctrico de la caseta, si aplica** | Diseño de planos, detalles constructivos, redes internas, iluminación, ventilación, cubierta, pisos, acabados, unidades sanitarias, instalaciones eléctricas, sistema hidrosanitario y especificaciones técnicas. | 1 | GL | $ 2'240'000 | $ 2'240'000 |
| 23,0 | **Diseño de cerramiento perimetral y control de acceso** | Diagnóstico del cerramiento actual, tramos a construir o mejorar, postes, malla, portones, barreras de control, puntos vulnerables, control de ingreso de animales o personas no autorizadas y medidas de seguridad. | 1 | GL | $ 1'232'000 | $ 1'232'000 |
| 24,0 | **Diseño de señalización interna, externa y seguridad operativa** | Señalización de ingreso, rutas internas, zonas de descargue, áreas restringidas, velocidad máxima, puntos de emergencia, manejo de lixiviados, chimeneas, EPP, rutas de evacuación y señalización ambiental. | 1 | GL | $ 1'050'000 | $ 1'050'000 |
| 25,0 | **Diseño de redes eléctricas, iluminación y sistemas básicos de apoyo operativo** | Diseño de disponibilidad eléctrica, iluminación de báscula, caseta, accesos, zonas operativas, acometidas, tableros, canalizaciones, protecciones, puesta a tierra y cumplimiento de RETIE/RETILAP cuando aplique. | 1 | GL | $ 1'920'000 | $ 1'920'000 |
| 26,0 | **Diseño del sistema de manejo de aguas domésticas o sanitarias de la caseta, si aplica** | Solución sanitaria para unidades de servicio, tanque séptico, filtro anaerobio, campo de infiltración u otra alternativa viable, según condiciones del sitio y permisos requeridos. | 1 | GL | $ 860'000 | $ 860'000 |
| 27,0 | **Diseño de obras complementarias del relleno sanitario** | Diseño de obras menores y complementarias para operación segura: pasos de agua, alcantarillas, filtros, disipadores, box culvert si aplica, zonas de descargue, plataformas, obras de protección, señalización y elementos de seguridad. | 1 | GL | $ 1'880'000 | $ 1'880'000 |
| 28,0 | **Revisión de infraestructura existente y plan de optimización general del relleno** | Evaluación de vías, caseta, cerramiento, báscula, drenajes, canales, pozos de lixiviados, chimeneas, señalización, zonas operativas y recomendaciones priorizadas de intervención. | 1 | GL | $ 1'440'000 | $ 1'440'000 |
| 29,0 | **Diseño paisajístico, revegetalización y manejo de cobertura vegetal** | Recuperación paisajística de etapa 1 y áreas intervenidas, especies recomendadas, control de erosión, empradización, barreras vivas, | 1 | GL | $ 1'560'000 | $ 1'560'000 |



Correo: gesconsultores26@gmail.com Celular: 3118899808 / 3189807739

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | integración visual del relleno y medidas de restauración ambiental. | | | | |
| 30,0 | **Plan de manejo ambiental para construcción, operación, clausura y posclausura** | Formulación de medidas de manejo de impactos, fichas ambientales, manejo de aguas, residuos, suelos, fauna, flora, olores, vectores, ruido, contingencias, monitoreo y seguimiento. | 1 | GL | $ 1'520'000 | $ 1'520'000 |
| 31,0 | **Actualización, ajuste o modificación del instrumento ambiental aplicable** | Documento técnico para presentar ante la autoridad ambiental competente, incluyendo justificación, descripción del proyecto, impactos, medidas de manejo, fichas ambientales, cartografía y anexos. Incluye actualización o modificación del PMA para construcción, operación y clausura de la celda. | 1 | GL | $ 1'560'000 | $ 1'560'000 |
| 32,0 | **Plan de contingencia y gestión del riesgo** | Identificación y manejo de riesgos por lluvias extremas, falla de taludes, rebose de lixiviados, incendios, olores, vectores, fallas en bombeo, emergencias operativas, afectación a comunidades, accesos y medidas preventivas/correctivas. | 1 | GL | $ 1'880'000 | $ 1'880'000 |
| 33,0 | **Componente social y comunitario** | Identificación de comunidades cercanas, posibles afectaciones, medidas de información, manejo de quejas, señalización, educación ambiental, olores, vectores, ruido, tránsito y percepción comunitaria. | 1 | GL | $ 1'240'000 | $ 1'240'000 |
| 34,0 | **Manual de operación de la celda etapa 3** | Procedimientos de ingreso, pesaje, disposición, compactación, cobertura diaria, manejo de lixiviados, recirculación, gases, aguas lluvias, contingencias, seguridad, mantenimiento y registros operativos. | 1 | GL | $ 1'160'000 | $ 1'160'000 |
| 35,0 | **Manual de mantenimiento de infraestructura del relleno** | Actividades de mantenimiento de vías, báscula, caseta, cerramiento, canales, cunetas, pozos de lixiviados, chimeneas, bombeo, señalización, zonas verdes y obras complementarias. | 1 | GL | $ 1'120'000 | $ 1'120'000 |
| 36,0 | **Plan de monitoreo ambiental y operativo** | Definición de parámetros, frecuencia, puntos de monitoreo, responsables e indicadores de lixiviados, gases, aguas superficiales/subterráneas si aplica, estabilidad, olores, vectores, cobertura vegetal y reportes. | 1 | GL | $ 1'180'000 | $ 1'180'000 |
| 37,0 | **Planos constructivos completos** | Elaboración de planos de localización, implantación, topografía, perfiles, secciones, clausura etapa 2, celda etapa 3, impermeabilización, lixiviados, recirculación, gases, aguas lluvias, vías, báscula, caseta, cerramiento, paisajismo, detalles y obras complementarias. | 1 | GL | $ 1'200'000 | $ 1'200'000 |
| 38,0 | **Memorias de cálculo técnicas** | Elaboración de memorias geotécnicas, hidráulicas, hidrológicas, estructurales, estabilidad, capacidad y vida útil, lixiviados, recirculación, gases, aguas lluvias, vías internas, báscula, caseta, cerramiento y obras complementarias. | 1 | GL | $ 1'080'000 | $ 1'080'000 |



Correo: gesconsultores26@gmail.com Celular: 3118899808 / 3189807739

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 39,0 | **Especificaciones técnicas de construcción** | Especificaciones para geomembranas, geotextiles, tuberías, filtros, agregados, compactación, cobertura, obras hidráulicas, chimeneas, bombas, válvulas, vías, báscula, caseta, cerramiento, control de calidad, forma de medición y forma de pago. | 1 | GL | $ 1'132'000 | $ 1'132'000 |
| 40,0 | **Memorias de cálculo de cantidades de obra** | Cálculo detallado y trazable de cantidades de obra por capítulos, subcapítulos e ítems, incluyendo esquemas, planos de referencia, fórmulas, criterios de medición y correspondencia con presupuesto y APU. | 1 | GL | $ 1'280'000 | $ 1'280'000 |
| 41,0 | **Análisis de Precios Unitarios – APU** | Elaboración de APU para cada actividad del presupuesto, incluyendo mano de obra, materiales, equipos, transporte, herramientas, rendimientos, desperdicios, costos directos, costos indirectos y valor unitario final. | 1 | GL | $ 1'600'000 | $ 1'600'000 |
| 42,0 | **Presupuesto oficial de obra** | Presupuesto detallado de las obras requeridas, discriminado por capítulos, subcapítulos, ítems, cantidades, unidades, valores unitarios, costos directos, costos indirectos y valor total. Deberá incluir presupuesto separado para clausura etapa 2, construcción etapa 3, báscula, caseta, cerramiento, obras complementarias, PGIO, PMA y PMT cuando aplique. | 1 | GL | $ 600'000 | $ 600'000 |
| 43,0 | **Desglose del AIU** | Análisis y justificación de los porcentajes y valores correspondientes a Administración, Imprevistos y Utilidad, de acuerdo con la naturaleza, localización, plazo, riesgos y complejidad del proyecto. | 1 | GL | $ 840'000 | $ 840'000 |
| 44,0 | **Presupuesto del PGIO** | Presupuesto del Plan de Gestión Integral de Obra, incluyendo gestión administrativa, seguridad, señalización, control de calidad, personal de apoyo, gestión documental, equipos, herramientas y demás costos asociados a la adecuada ejecución del proyecto. | 1 | GL | $ 880'000 | $ 880'000 |
| 45,0 | **Presupuesto del PMA o manejo ambiental aplicable** | Presupuesto de implementación de medidas ambientales durante construcción, operación, clausura y posclausura, incluyendo manejo de aguas, residuos, suelos, flora, fauna, olores, vectores, ruido, monitoreo, contingencias y seguimiento. | 1 | GL | $ 600'000 | $ 600'000.00 |
| 46,0 | **Presupuesto del PMT, si aplica** | Presupuesto del Plan de Manejo de Tránsito, incluyendo señalización temporal, dispositivos de control, cerramientos, rutas internas o externas, personal de apoyo, implementación, mantenimiento y retiro. | 1 | GL | $ 500'000 | $ 500'000 |
| 47,0 | **Presupuesto oficial del proyecto consolidado** | Consolidación del presupuesto total del proyecto, integrando obra, PGIO, PMA, PMT cuando aplique, interventoría, apoyo a la supervisión, costos complementarios, impuestos y demás componentes necesarios para la ejecución integral. | 1 | GL | $ 700'000 | $ 700'000 |



Correo: gesconsultores26@gmail.com Celular: 3118899808 / 3189807739

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 48,0 | **Presupuesto de interventoría** | Estimación del costo de la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica, ambiental, social y de seguridad y salud en el trabajo requerida para el seguimiento del proyecto. | 1 | GL | $ 650'000 | $ 650'000 |
| 49,0 | **Factor multiplicador de interventoría** | Análisis del factor multiplicador, incluyendo costos de personal, prestaciones sociales, cargas laborales, administración, gastos generales, utilidad, impuestos y demás componentes aplicables. | 1 | GL | $ 560'000 | $ 560'000 |
| 50,0 | **Presupuesto de apoyo a la supervisión** | Estimación de costos del apoyo a la supervisión, incluyendo personal profesional, técnico y administrativo, visitas de campo, informes, transporte, equipos, herramientas y demás gastos requeridos para el acompañamiento a la entidad contratante. | 1 | GL | $ 720'000 | $ 720'000 |
| 51,0 | **Programación de obra en Microsoft Project** | Programación por fases, actividades, duraciones, precedencias, ruta crítica, hitos, recursos, fechas de inicio y terminación, incluyendo clausura etapa 2, construcción etapa 3, sistemas complementarios, báscula, caseta, cerramiento, pruebas, puesta en operación y cierre. | 1 | GL | $ 930'000 | $ 930'000 |
| 52,0 | **Cronograma de obra en Excel** | Cronograma físico de ejecución articulado con la programación en Project, discriminado por capítulos, actividades, semanas o meses, porcentajes de avance físico y fechas programadas. | 1 | GL | $ 610'000 | $ 610'000 |
| 53,0 | **Flujo de caja del proyecto** | Programación financiera asociada al cronograma de obra y al presupuesto oficial, indicando valores por periodo, acumulados, porcentajes de inversión, necesidades de recursos y flujo por componentes, incluyendo PGIO, PMA y PMT cuando apliquen. | 1 | GL | $ 560'000 | $ 560'000 |
| 54,0 | **Procedimiento constructivo** | Descripción de la secuencia técnica de ejecución de las obras, métodos constructivos, equipos requeridos, personal mínimo, controles de calidad, medidas de seguridad, manejo ambiental, interferencias, restricciones operativas y consideraciones para la continuidad del servicio. | 1 | GL | $ 1'100'000 | $ 1'100'000 |
| 55,0 | **Cotizaciones y estudio de mercado** | Recopilación y análisis de cotizaciones actualizadas de materiales, equipos, transporte, maquinaria, servicios especializados, geomembranas, geotextiles, tuberías, bombas, báscula, obras civiles y demás insumos relevantes. Incluye cuadro comparativo, fuentes consultadas y justificación de precios adoptados. | 1 | GL | $ 590'000 | $ 590'000 |
| 56,0 | **Plan financiero y de inversión** | Flujo de inversión, costos por fase, priorización de obras, alternativas de financiación, recomendaciones de ejecución progresiva y separación de inversiones por componente. | 1 | GL | $ 640'000 | $ 640'000 |
| 57,0 | **Informe final consolidado** | Documento técnico completo con diagnóstico, alternativas, diseños, memorias, planos, presupuesto oficial, AIU, APU, cantidades, cronograma, flujo de caja, especificaciones, procedimiento constructivo, estudio de mercado, conclusiones, recomendaciones, | 1 | GL | $ 1'200'000 | $ 1'200'000 |



Correo: gesconsultores26@gmail.com Celular: 3118899808 / 3189807739

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | anexos, cartografía y soportes para trámite ambiental. | | | | |
| 58,0 | **Presentación ejecutiva del proyecto** | Presentación clara para administración municipal, autoridad ambiental, comunidad y demás actores, con alcance, diagnóstico, diseños, costos, cronograma, impactos, riesgos, presupuesto consolidado y recomendaciones. | 1 | GL | $ 800'000 | $ 800'000 |
| | **SUBTOTAL** | | | | | $ 101'327'997 |
| | **IVA (19%)** | | | | | $ 19'252'319 |
| | **TOTAL** | | | | | $ 120'580'316 |

**VALOR TOTAL EN LETRAS:** CIENTO VEINTE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($120'580'316 M/CTE).

Se adjuntan al correo institucional de la convocatoria los soportes legales requeridos: Certificado de Existencia y Representación Legal (Cámara de Comercio) y Registro Único Tributario (RUT).

Expresamos unos sinceros agradecimientos por la atención brindada a la presente propuesta y la oportunidad de participar en este proceso de selección. Reiteramos nuestra disposición para atender cualquier aclaración, ampliación o ajuste que el Municipio considere necesario.

Atentamente,

Nicolas Salazar A

**NICOLAS SANTIAGO SALAZAR AGUIRRE**
Representante Legal
**GES CONSULTORES SAS**
NIT: 902071566-2
Tel: 3118899808 / 3189807739
Correo: gesconsultores26@gmail.com
San José del Guaviare, Guaviare

**CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 03/08/2026 - 18:33:43
Recibo No. S000182748, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN mfwfhkpED4**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/57 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA **CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSÉ.**

LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE A LOS TELEFONOS **3123500368 - 3213989399** O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL EN LA CIUDAD DE SAN JOSE CRA 22 N 11 66 O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB HTTPS://WWW.CCSJ.ORG.CO/.

**********

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón Social : GES CONSULTORES SAS
Nit : 902071566-2
Domicilio: San José, Guaviare

**MATRÍCULA**

Matrícula No: 32615
Fecha de matrícula: 27 de mayo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal : CR 20 N 10 60
Barrio : EL PORVENIR
Municipio : San José, Guaviare
Correo electrónico : gesconsultores26@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3189807739
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 20 N 10 60
Barrio : EL PORVENIR
Municipio : San José, Guaviare
Correo electrónico de notificación : gesconsultores26@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3189807739

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por documento privado del 08 de mayo de 2026 de la Acta De Constitucion de San Jose Del Guaviare, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de mayo de 2026, con el No. 5548 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GES CONSULTORES SAS.

**REFORMAS ESPECIALES**

Por documento privado del 08 de mayo de 2026 de la Acta De Constitucion de San José Del Guaviare, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de mayo de 2026, con el No. 5549 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

**objeto social. La sociedad tendrá como objeto principal la prestación de servicios profesionales, técnicos, científicos, administrativos y jurídicos relacionados con la consultoría, asesoría, interventoría, auditoría, supervisión, diseño, formulación, estructuración, planeación, gerencia, coordinación, ejecución, seguimiento, evaluación y administración de proyectos, obras y actividades en las áreas ambiental, civil, geológica, geográfica, minera, urbanística, sanitaria, hidráulica y jurídica, tanto para entidades públicas como privadas, nacionales o extranjeras. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá realizar actividades de arquitectura, ingeniería y consultoría técnica; elaboración de diseños, planos, studios técnicos, estudios de factibilidad y prefactibilidad; levantamientos topográficos, geodésicos y cartográficos; georreferenciación, sistemas de información geográfica (sig), estudios geotécnicos, estudios de suelos, cálculo estructural, planificación territorial y urbanística, así como la gerencia, administración e interventoría de obras civiles, ambientales y de infraestructura. Igualmente, podrá elaborar, formular, ejecutar y evaluar estudios de impacto ambiental, diagnósticos ambientales de alternativas, planes de manejo ambiental, informes de cumplimiento ambiental, programas de adaptación y seguimiento ambiental, estudios hidrogeológicos, hidrológicos, climáticos y geomorfológicos, inventarios forestales y de biodiversidad, caracterización de fauna y flora, estudios de calidad del aire, agua y suelo, así como programas de educación ambiental, participación comunitaria, conservación, reforestación, revegetalización, restauración ecológica, recuperación de áreas degradadas y manejo integral de cuencas hidrográficas. La sociedad podrá desarrollar actividades relacionadas con gestión ambiental, sostenibilidad, economia circular, manejo integral de residuos sólidos, reciclaje, aprovechamiento, saneamiento ambiental, tratamiento de aguas residuales, recuperación ambiental y operación de sistemas sanitarios y ambientales. Asimismo, podrá realizar estudios geológicos, exploración y prospección minera, cartografia geológica, evaluación de amenazas y riesgos geológicos, modelamiento geológico, estimación de recursos y reservas minerales, asistencia técnica y consultoría para proyectos energéticos, así como la elaboración de instrumentos técnicos y ambientales requeridos para el desarrollo de actividades extractivas. También podrá ejecutar obras civiles y de ingeniería, incluyendo construcción, mantenimiento, adecuación e interventoría de acueductos, alcantarillados, obras hidráulicas, sanitarias y ambientales, sistemas de tratamiento de agua potable y residual, canales, drenajes, vías, puentes, obras de urbanismo, estabilización de taludes, movimientos de tierra y demás obras de infraestructura pública o privada. La sociedad podrá prestar servicios de asesoría y consultoría juridica, representación judicial y extrajudicial, acompañamiento legal en trámites administrativos y ambientales, elaboración y revisión de contratos, gestión de permisos, licencias y autorizaciones, defensa jurídica en asuntos ambientales, urbanísticos, civiles y administrativos, así como asesoría en contratación pública y privada. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá celebrar toda clase de actos, contratos, convenios, alianzas estratégicas, asociaciones, consorcios y uniones temporales con personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras; adquirir, administrar, gravar y enajenar bienes muebles e inmuebles; importar y exportar bienes y servicios; participar en procesos de contratación pública y privada; abrir agencias, sucursales o establecimientos de comercio; contratar personal profesional, técnico y operativo; obtener financiamiento y realizar todas las operaciones comerciales, civiles, financieras y administrativas necesarias o convenientes para el desarrollo de su objeto social, así como cualquier actividad lícita conexa, complementaria o relacionada con el mismo.**

## CAPITAL

| | |
|---|---|
| | * CAPITAL AUTORIZADO * |
| Valor | $ 100.000.000,00 |
| No. Acciones | 100,00 |
| Valor Nominal Acciones | $ 1.000.000,00 |
| | * CAPITAL SUSCRITO * |
| Valor | $ 100.000.000,00 |
| No. Acciones | 100,00 |
| Valor Nominal Acciones | $ 1.000.000,00 |
| | * CAPITAL PAGADO * |
| Valor | $ 100.000.000,00 |
| No. Acciones | 100,00 |
| Valor Nominal Acciones | $ 1.000.000,00 |

## REPRESENTACIÓN LEGAL

**representación legal - Gerente. - La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien, tendrá un suplente, designado por la asamblea general de accionistas para un término de un año. En caso de que la asamblea no realice un nuevo nombramiento, el representante legal continuará en el ejercicio de su cargo hasta tanto no se efectúe una nueva designación. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.**

## FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

**facultades del representante legal - Gerente.- La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Parágrafo. El subgerente tendrá las mismas funciones y facultades del representante legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste.**

## NOMBRAMIENTOS

### REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 08 de mayo de 2026 de la Acta De Constitucion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de mayo de 2026 con el No. 5548 del libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---|---|
| REPRESENTANTE LEGAL | NICOLAS SANTIAGO SALAZAR AGUIRRE | C.C. No. 1.120.580.994 |
| SUBGERENTE | FERNEY GUTIERREZ CARDOZO | C.C. No. 1.118.542.446 |

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

**Actividad principal Código CIIU:** M7112
**Actividad secundaria Código CIIU:** E3900
**Otras actividades Código CIIU:** F4290 M7490

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES**

INFORMACIÓN COMPLEMETARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una

entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

KELLY JOHANNA MENDOZA CORONADO
Directora de Registro Publico

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

# Formulario del Registro Único Tributario

**001**

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141265513798

(415)7707212489984(8020) 000014126551379 8

| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 9 0 2 0 7 1 5 6 6 | 2 | Delegada de Imp y Aduanas de San José de Guaviare 7 8 | |

## IDENTIFICACIÓN

| 24. Tipo de contribuyente | 25. Tipo de documento | 26. Número de Identificación | |
|---|---|---|---|
| Persona jurídica 1 | | | |

| Lugar de expedición | 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

35. Razón social
GES CONSULTORES SAS

| 36. Nombre comercial | 37. Sigla |
|---|---|
| | |

## UBICACIÓN

| 38. País | 39. Departamento | 40. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|
| COLOMBIA 1 6 9 | Guaviare 9 5 | San José del Guaviare 0 0 1 |

41. Dirección principal
CR 20 N 10 60 BRR EL PORVENIR

42. Correo electrónico gesconsultores26@gmail.com

| 43. Código postal | 44. Teléfono 1 | 45. Teléfono 2 |
|---|---|---|
| | 3 1 8 9 8 0 7 7 3 9 | 3 1 1 8 8 9 9 8 0 8 |

## CLASIFICACIÓN

| Actividad económica | | | | | Ocupación | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Actividad principal | | Actividad secundaria | | Otras actividades | | |
| 46. Código | 47. Fecha inicio actividad | 48. Código | 49. Fecha inicio actividad | 50. Código 1 2 | 51. Código | 52. Número establecimientos |
| 7 1 1 2 | 2 0 2 6 0 5 1 5 | 3 9 0 0 | 2 0 2 6 0 5 1 5 | 4 2 9 0 7 4 9 0 | | |

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 53. Código 5 | 7 | 1 | 4 | 4 | 2 | 4 | 8 | 5 | 5 | | | | | | | | | | | | | | | | |

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

| Usuarios aduaneros | Exportadores |
|---|---|
| 54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 | 55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC |

**IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-08-03 / 08:31:05PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SALAZAR AGUIRRE NICOLAS SANTIAGO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

# Formulario del Registro Único Tributario

**001**



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141265513798

(415)7707212489984(8020) **000014126551379 8**

| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|---|
| 9 0 2 0 7 1 5 6 6 | 2 | Delegada de Imp y Aduanas de San José de Guaviare | 7 8 | |

## Características y formas de las organizaciones

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 62. Naturaleza | 2 | 63. Formas asociativas | 1 2 | 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados | |
| 65. Fondos | | 66. Cooperativas | | 67. Sociedades y organismos extranjeros | |
| 68. Sin personería jurídica | | 69. Otras organizaciones no clasificadas | | 70. Beneficio | 1 |

## Constitución, Registro y Última Reforma

| Documento | 1. Constitución | 2. Reforma |
|---|---|---|
| 71. Clase | 0 4 | |
| 72. Número | | |
| 73. Fecha | 2 0 2 6 0 5 0 8 | |
| 74. Número de notaría | | |
| 75. Entidad de registro | 0 3 | |
| 76. Fecha de registro | 2 0 2 6 0 5 2 7 | |
| 77. No. Matrícula mercantil | 0 0 0 0 0 3 2 6 1 5 | |
| 78. Departamento | 9 5 | |
| 79. Ciudad/Municipio | 5 7 | |
| Vigencia | | |
| 80. Desde | 2 0 2 6 0 5 2 7 | |
| 81. Hasta | 2 0 9 9 1 2 3 1 | |

## Composición del Capital

| | |
|---|---|
| 82. Nacional | 1 0 0 % |
| 83. Nacional público | 0 . 0 % |
| 84. Nacional privado | 1 0 0 . 0 % |
| 85. Extranjero | 0 % |
| 86. Extranjero público | 0 . 0 % |
| 87. Extranjero privado | 0 . 0 % |

## Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

## Estado y Beneficio

| Item | 89. Estado actual | 90. Fecha cambio de estado | 91. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 92. DV |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 4 9 | 2 0 2 6 0 5 2 7 | | - |
| 2 | 8 1 | 2 0 2 6 0 5 2 7 | | - |
| 3 | | | | - |
| 4 | | | | - |
| 5 | | | | - |

## Vinculación económica

| 93. Vinculación económica | 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial | 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante | 96. DV. |
|---|---|---|---|
| | | | |

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

| 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior | 171. País | 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP | |
|---|---|---|---|
| | | | |

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

# Formulario del Registro Único Tributario
## Representación

**001**

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141265513798

(415)7707212489984(8020) 000014126551379 8

| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 9 0 2 0 7 1 5 6 6 | 2 | Delegada de Imp y Aduanas de San José de Guaviare | 7 8 |

**Representación**

**1**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| REPRS LEGAL PRIN 1 8 | 2 0 2 6 0 5 2 7 |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| Cédula de Ciudadaní 1 3 | 1 1 2 0 5 8 0 9 9 4 | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| SALAZAR | AGUIRRE | NICOLAS | SANTIAGO |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

**2**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| REPRS LEGAL SUPL 1 9 | 2 0 2 6 0 5 2 7 |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| Cédula de Ciudadan 1 3 | 1 1 1 8 5 4 2 4 4 6 | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| GUTIERREZ | CARDOZO | FERNEY | |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

**3**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| | |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

**4**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| | |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

**5**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| | |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

to me

**CARLOS ESTEBAN GÓMEZ CALDERÓN**
Secretario de Gobierno, Asuntos Administrativos y Seguridad, con funciones de Secretario de Planeación, Infraestructura y Desarrollo Territorial, según Res. N° 227 del 10 de junio de 2026
Calle 5 No. 10 - 25 Barrio Chino
Código Postal 95201 Miraflores | Guaviare | Colombia

---------- Forwarded message ---------
De: **GES CONSULTORES SAS** <gesconsultores26@gmail.com>
Date: mié, 5 ago 2026 a las 10:11
Subject: Presentación cotización para el objeto contractual "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CLAUSURA DE LA ETAPA 2 Y DISEÑO INTEGRAL DE LA CELDA ETAPA 3 DEL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, GUAVIARE"
To: sec.planeacion@miraflores-guaviare.gov.co <sec.planeacion@miraflores-guaviare.gov.co>

Buenos días, Cordial Saludo

Por medio de la presente, GES CONSULTORES SAS, identificada con NIT 902071566-2, con domicilio en Carrera 20 No. 10-60 en San José del Guaviare, Guaviare, presenta en el archivo adjunto la cotización para el objeto contractual "**ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CLAUSURA DE LA ETAPA 2 Y DISEÑO INTEGRAL DE LA CELDA ETAPA 3 DEL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, GUAVIARE**".

Quedo atento a cualquier inquietud. Muchas gracias por su amable atención.

Atentamente

**NICOLAS SANTIAGO SALAZAR AGUIRRE**
Representante Legal
**GES CONSULTORES SAS**
NIT: 902071566-2
Tel: 3118899808 / 3189807739
Correo: gesconsultores26@gmail.com
San José del Guaviare, Guaviare

**One attachment** • Scanned by Gmail  Add to Drive



Reply Forward

NISCOTA
Ingenieria s.a.s.

NIT: 900.592.330-1

Yopal – Casanare 06 de agosto de 2026

**Doctor:**
**CARLOS ESTEBAN GOMEZ CALDERÓN**
Secretario de Gobierno, Asuntos Administrativos y Seguridad, con funciones de Secretario de Planeación, Infraestructura y Desarrollo Territorial, según Res. N° 227 del 10 de junio de 2026
Alcaldía Municipal De Miraflores – Guaviare

**Referencia**: Presentación de propuesta para la ejecución de los "**ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CLAUSURA DE LA ETAPA 2 Y DISEÑO INTEGRAL DE LA CELDA ETAPA 3 DEL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, GUAVIARE**".

Cordial saludo,

Reciba un cordial y respetuoso saludo en nombre de NISCOTA INGENIERIA S.A.S., deseándole éxitos en las importantes labores que desempeña.

Por medio del presente oficio, nos permitimos presentar a su consideración nuestra propuesta técnico-económica para la ejecución de los Estudios y Diseños para la Clausura de la Etapa 2 y el Diseño Integral de la Celda Etapa 3 del Relleno Sanitario del Municipio de Miraflores, Guaviare.

La presente propuesta busca garantizar que los productos entregados constituyan un soporte técnico suficiente para la gestión ambiental, la planificación de inversiones y la futura ejecución de las obras requeridas para la clausura de la Etapa 2 y la construcción de la Celda Etapa 3 del relleno sanitario, cumpliendo con los criterios técnicos, ambientales y regulatorios establecidos por las autoridades competentes.

A continuación, se presenta el presupuesto detallado correspondiente a cada uno de los componentes y actividades que conforman la presente propuesta:

NISCOTA
Ingeniería s.a.s.

NIT: 900.592.330-1

| Ítem | Componente / producto técnico requerido | Descripción técnica requerida | Cant. | Unidad | Valor Unitario | Valor Parcial |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1,0 | **Diagnóstico integral del relleno sanitario existente – Etapa 2** | Revisión del estado actual del relleno sanitario, vida útil remanente, capacidad ocupada y disponible, estabilidad de taludes, cobertura, operación, manejo de lixiviados, gases, escorrentías, vías, cerramiento, caseta, báscula, impactos ambientales y cumplimiento del instrumento ambiental vigente. | 1 | GL | $ 1'125'600 | $ 1'125'600 |
| 2,0 | **Recopilación, revisión y análisis documental** | Revisión de licencia ambiental, PMA, permisos, PGIRS, EOT, informes de operación, monitoreos, requerimientos de autoridad ambiental, planos existentes, contratos anteriores, actos administrativos y antecedentes técnicos del relleno sanitario. | 1 | GL | $ 1'500'800 | $ 1'500'800 |
| 3,0 | **Levantamiento topográfico detallado** | Levantamiento planimétrico y altimétrico de la etapa 2, zona proyectada para etapa 3, vías, drenajes, obras existentes, caseta, báscula, cerramiento, curvas de nivel, perfiles, secciones, áreas, volúmenes y amarre geodésico. | 1 | GL | $ 5'909'400 | $ 5'909'400 |
| 4,0 | **Estudio geológico, geotécnico y de estabilidad** | Caracterización de suelos, estratigrafía, capacidad portante, permeabilidad, nivel freático, estabilidad de taludes, asentamientos y recomendaciones técnicas para clausura de etapa 2 y conformación de la celda etapa 3. | 1 | GL | $ 18'928'840 | $ 18'928'840 |
| 5,0 | **Estudio hidrológico e hidráulico** | Análisis de precipitación, caudales de diseño, escorrentías, drenajes naturales, obras hidráulicas existentes y proyectadas, cunetas, canales, filtros, disipadores y estructuras de entrega. | 1 | GL | $ 2'326'240 | $ 2'326'240 |
| 6,0 | **Caracterización técnica y ambiental del sitio** | Evaluación de condiciones ambientales del área, cuerpos de agua cercanos, coberturas vegetales, suelos, zonas sensibles, restricciones ambientales, fuentes receptoras, áreas de influencia y posibles impactos asociados al cierre y a la nueva celda. | 1 | GL | $ 1'763'440 | $ 1'763'440 |
| 7,0 | **Análisis de capacidad y vida útil del relleno** | Cálculo de volumen disponible, proyección de residuos, tasa de disposición, capacidad de la etapa 2, vida útil estimada, fases de llenado y escenarios de operación. | 1 | GL | $ 1'463'280 | $ 1'463'280 |
| 8,0 | **Diseño técnico de clausura de la etapa 2** | Diseño de conformación final, perfilado, cobertura final, capas de sello, pendientes, estabilidad, control de infiltración, revegetalización, control de erosión y obras necesarias para la clausura técnica. | 1 | GL | $ 1'545'824 | $ 1'545'824 |
| 9,0 | **Diseño de posclausura de la etapa 2** | Definición de actividades de mantenimiento, monitoreo de lixiviados, gases, aguas superficiales o subterráneas cuando aplique, estabilidad, cobertura vegetal, control de olores, vectores, erosión y seguimiento ambiental. | 1 | GL | $ 1'463'280 | $ 1'463'280 |
| 10,0 | **Diseño geométrico de la celda etapa 3** | Definición de cotas de fondo y coronación, taludes, bermas, fases de operación, frente de disposición, capacidad, pendientes, configuración de llenado, cobertura diaria, intermedia y final, y detalles constructivos. | 1 | GL | $ 1'268'176 | $ 1'268'176 |

*Calle 23 No. 22 - 07, Barrio La Amistad*
*Móvil: 311 263 44 75 - 3118620252 - niscotaingenieria@hotmail.com*
*Yopal, Casanare*

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 11,0 | **Diseño del sistema de impermeabilización de fondo y taludes** | Diseño de geomembrana, geotextil, geodrenes si aplican, capas de soporte, protección mecánica, anclajes, zanja de anclaje, especificaciones de materiales, control de calidad y planos de detalle. | 1 | GL | $ 1'181'880 | $ 1'181'880 |
| 12,0 | **Diseño del sistema de captación, recolección y conducción de lixiviados** | Diseño del drenaje de fondo, tuberías perforadas, filtros, pozos, cajas, conducción, bombeo si aplica, almacenamiento y conexión al sistema de tratamiento existente o proyectado. | 1 | GL | $ 2'333'744 | $ 2'333'744 |
| 13,0 | **Diseño del sistema de tratamiento o manejo de lixiviados** | Revisión del sistema existente, análisis de capacidad, alternativas de manejo, almacenamiento, tratamiento preliminar, tratamiento complementario si aplica, operación, mantenimiento y medidas de contingencia. | 1 | GL | $ 2'072'977 | $ 2'072'977 |
| 14,0 | **Diseño del sistema de recirculación de lixiviados** | Balance hídrico, análisis de viabilidad, caudal de recirculación, puntos de aplicación, bombeo, tuberías, válvulas, control operacional y medidas para evitar afloramientos, saturación, inestabilidad, olores o impactos sanitarios. | 1 | GL | $ 1'088'080 | $ 1'088'080 |
| 15,0 | **Diseño del sistema de chimeneas, captación y evacuación de gases** | Ubicación, separación, profundidad, materiales, filtros, chimeneas pasivas o conducción, detalles constructivos, medidas de seguridad y manejo de biogás en etapa clausurada y etapa nueva. | 1 | GL | $ 1'583'344 | $ 1'583'344 |
| 16,0 | **Diseño del manejo de aguas lluvias y escorrentías** | Diseño de canales perimetrales, cunetas, bajantes, filtros, disipadores, estructuras de entrega, separación de aguas limpias y contaminadas, control de erosión y protección de taludes. | 1 | GL | $ 1'343'216 | $ 1'343'216 |
| 17,0 | **Diseño de obras de estabilidad y contención** | Diseño de jarillones, bermas, muros, filtros, drenajes internos, protección de taludes, análisis de estabilidad global y local, recomendaciones constructivas y memorias de cálculo. | 1 | GL | $ 2'701'440 | $ 2'701'440 |
| 18,0 | **Diseño de vías internas, accesos y plataformas operativas** | Diseño de alineamientos, pendientes, radios de giro, estructura de afirmado, drenaje vial, zonas de maniobra, acceso a celda etapa 3, acceso a zona de lixiviados, báscula y áreas de mantenimiento. | 1 | GL | $ 1'463'280 | $ 1'463'280 |
| 19,0 | **Revisión, diagnóstico y optimización de la báscula de pesaje** | Evaluación de báscula existente o diseño de nueva báscula, incluyendo localización, capacidad, flujo vehicular, plataforma de acceso, sistema de pesaje, caseta asociada, drenaje, cimentación, conexión eléctrica, seguridad operativa, señalización, calibración, operación y mantenimiento. | 1 | GL | $ 1'163'120 | $ 1'163'120 |
| 20,0 | **Diseño civil, estructural, eléctrico y operativo de la báscula de pesaje** | Desarrollo de planos constructivos, cimentación, losa de aproximación, plataforma, canalizaciones, sistema eléctrico, puesta a tierra, protección contra intemperie, especificaciones técnicas, cantidades de obra, APU y memorias de cálculo. | 1 | GL | $ 2'761'472 | $ 2'761'472 |
| 21,0 | **Revisión, optimización o diseño de caseta de control, portería y** | Diagnóstico de caseta existente, ampliación o mejoramiento, control de ingreso, registro de vehículos, área para operador, servicios | 1 | GL | $ 1'680'896 | $ 1'680'896 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | **zona administrativa-operativa** | básicos, ventilación, iluminación, archivo operativo y seguridad. | | | | |
| 22,0 | **Diseño arquitectónico, estructural, hidrosanitario y eléctrico de la caseta, si aplica** | Diseño de planos, detalles constructivos, redes internas, iluminación, ventilación, cubierta, pisos, acabados, unidades sanitarias, instalaciones eléctricas, sistema hidrosanitario y especificaciones técnicas. | 1 | GL | $ 2'101'120 | $ 2'101'120 |
| 23,0 | **Diseño de cerramiento perimetral y control de acceso** | Diagnóstico del cerramiento actual, tramos a construir o mejorar, postes, malla, portones, barreras de control, puntos vulnerables, control de ingreso de animales o personas no autorizadas y medidas de seguridad. | 1 | GL | $ 1'155'616 | $ 1'155'616 |
| 24,0 | **Diseño de señalización interna, externa y seguridad operativa** | Señalización de ingreso, rutas internas, zonas de descargue, áreas restringidas, velocidad máxima, puntos de emergencia, manejo de lixiviados, chimeneas, EPP, rutas de evacuación y señalización ambiental. | 1 | GL | $ 984'900 | $ 984'900 |
| 25,0 | **Diseño de redes eléctricas, iluminación y sistemas básicos de apoyo operativo** | Diseño de disponibilidad eléctrica, iluminación de báscula, caseta, accesos, zonas operativas, acometidas, tableros, canalizaciones, protecciones, puesta a tierra y cumplimiento de RETIE/RETILAP cuando aplique. | 1 | GL | $ 1'800'960 | $ 1'800'960 |
| 26,0 | **Diseño del sistema de manejo de aguas domésticas o sanitarias de la caseta, si aplica** | Solución sanitaria para unidades de servicio, tanque séptico, filtro anaerobio, campo de infiltración u otra alternativa viable, según condiciones del sitio y permisos requeridos. | 1 | GL | $ 806'680 | $ 806'680 |
| 27,0 | **Diseño de obras complementarias del relleno sanitario** | Diseño de obras menores y complementarias para operación segura: pasos de agua, alcantarillas, filtros, disipadores, box culvert si aplica, zonas de descargue, plataformas, obras de protección, señalización y elementos de seguridad. | 1 | GL | $ 1'763'440 | $ 1'763'440 |
| 28,0 | **Revisión de infraestructura existente y plan de optimización general del relleno** | Evaluación de vías, caseta, cerramiento, báscula, drenajes, canales, pozos de lixiviados, chimeneas, señalización, zonas operativas y recomendaciones priorizadas de intervención. | 1 | GL | $ 1'350'720 | $ 1'350'720 |
| 29,0 | **Diseño paisajístico, revegetalización y manejo de cobertura vegetal** | Recuperación paisajística de etapa 1 y áreas intervenidas, especies recomendadas, control de erosión, empradización, barreras vivas, integración visual del relleno y medidas de restauración ambiental. | 1 | GL | $ 1'463'280 | $ 1'463'280 |
| 30,0 | **Plan de manejo ambiental para construcción, operación, clausura y posclausura** | Formulación de medidas de manejo de impactos, fichas ambientales, manejo de aguas, residuos, suelos, fauna, flora, olores, vectores, ruido, contingencias, monitoreo y seguimiento. | 1 | GL | $ 1'425'760 | $ 1'425'760 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 31,0 | **Actualización, ajuste o modificación del instrumento ambiental aplicable** | Documento técnico para presentar ante la autoridad ambiental competente, incluyendo justificación, descripción del proyecto, impactos, medidas de manejo, fichas ambientales, cartografía y anexos. Incluye actualización o modificación del PMA para construcción, operación y clausura de la celda. | 1 | GL | $ 1'463'280 | $ 1'463'280 |
| 32,0 | **Plan de contingencia y gestión del riesgo** | Identificación y manejo de riesgos por lluvias extremas, falla de taludes, rebose de lixiviados, incendios, olores, vectores, fallas en bombeo, emergencias operativas, afectación a comunidades, accesos y medidas preventivas/correctivas. | 1 | GL | $ 1'763'440 | $ 1'763'440 |
| 33,0 | **Componente social y comunitario** | Identificación de comunidades cercanas, posibles afectaciones, medidas de información, manejo de quejas, señalización, educación ambiental, olores, vectores, ruido, tránsito y percepción comunitaria. | 1 | GL | $ 1'163'120 | $ 1'163'120 |
| 34,0 | **Manual de operación de la celda etapa 3** | Procedimientos de ingreso, pesaje, disposición, compactación, cobertura diaria, manejo de lixiviados, recirculación, gases, aguas lluvias, contingencias, seguridad, mantenimiento y registros operativos. | 1 | GL | $ 1'088'080 | $ 1'088'080 |
| 35,0 | **Manual de mantenimiento de infraestructura del relleno** | Actividades de mantenimiento de vías, báscula, caseta, cerramiento, canales, cunetas, pozos de lixiviados, chimeneas, bombeo, señalización, zonas verdes y obras complementarias. | 1 | GL | $ 1'050'560 | $ 1'050'560 |
| 36,0 | **Plan de monitoreo ambiental y operativo** | Definición de parámetros, frecuencia, puntos de monitoreo, responsables e indicadores de lixiviados, gases, aguas superficiales/subterráneas si aplica, estabilidad, olores, vectores, cobertura vegetal y reportes. | 1 | GL | $ 1'106'840 | $ 1'106'840 |
| 37,0 | **Planos constructivos completos** | Elaboración de planos de localización, implantación, topografía, perfiles, secciones, clausura etapa 2, celda etapa 3, impermeabilización, lixiviados, recirculación, gases, aguas lluvias, vías, báscula, caseta, cerramiento, paisajismo, detalles y obras complementarias. | 1 | GL | $ 1'125'600 | $ 1'125'600 |
| 38,0 | **Memorias de cálculo técnicas** | Elaboración de memorias geotécnicas, hidráulicas, hidrológicas, estructurales, estabilidad, capacidad y vida útil, lixiviados, recirculación, gases, aguas lluvias, vías internas, báscula, caseta, cerramiento y obras complementarias. | 1 | GL | $ 1'013'040 | $ 1'013'040 |
| 39,0 | **Especificaciones técnicas de construcción** | Especificaciones para geomembranas, geotextiles, tuberías, filtros, agregados, compactación, cobertura, obras hidráulicas, chimeneas, bombas, válvulas, vías, báscula, caseta, cerramiento, control de calidad, forma de medición y forma de pago. | 1 | GL | $ 1'061'816 | $ 1'061'816 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 40,0 | **Memorias de cálculo de cantidades de obra** | Cálculo detallado y trazable de cantidades de obra por capítulos, subcapítulos e ítems, incluyendo esquemas, planos de referencia, fórmulas, criterios de medición y correspondencia con presupuesto y APU. | 1 | GL | $ 1'200'640 | $ 1'200'640 |
| 41,0 | **Análisis de Precios Unitarios – APU** | Elaboración de APU para cada actividad del presupuesto, incluyendo mano de obra, materiales, equipos, transporte, herramientas, rendimientos, desperdicios, costos directos, costos indirectos y valor unitario final. | 1 | GL | $ 1'500'800 | $ 1'500'800 |
| 42,0 | **Presupuesto oficial de obra** | Presupuesto detallado de las obras requeridas, discriminado por capítulos, subcapítulos, ítems, cantidades, unidades, valores unitarios, costos directos, costos indirectos y valor total. Deberá incluir presupuesto separado para clausura etapa 2, construcción etapa 3, báscula, caseta, cerramiento, obras complementarias, PGIO, PMA y PMT cuando aplique. | 1 | GL | $ 562'800 | $ 562'800 |
| 43,0 | **Desglose del AIU** | Análisis y justificación de los porcentajes y valores correspondientes a Administración, Imprevistos y Utilidad, de acuerdo con la naturaleza, localización, plazo, riesgos y complejidad del proyecto. | 1 | GL | $ 787'920 | $ 787'920 |
| 44,0 | **Presupuesto del PGIO** | Presupuesto del Plan de Gestión Integral de Obra, incluyendo gestión administrativa, seguridad, señalización, control de calidad, personal de apoyo, gestión documental, equipos, herramientas y demás costos asociados a la adecuada ejecución del proyecto. | 1 | GL | $ 825'440 | $ 825'440 |
| 45,0 | **Presupuesto del PMA o manejo ambiental aplicable** | Presupuesto de implementación de medidas ambientales durante construcción, operación, clausura y posclausura, incluyendo manejo de aguas, residuos, suelos, flora, fauna, olores, vectores, ruido, monitoreo, contingencias y seguimiento. | 1 | GL | $ 562'800 | $ 562'800.00 |
| 46,0 | **Presupuesto del PMT, si aplica** | Presupuesto del Plan de Manejo de Tránsito, incluyendo señalización temporal, dispositivos de control, cerramientos, rutas internas o externas, personal de apoyo, implementación, mantenimiento y retiro. | 1 | GL | $ 469'000 | $ 469'000 |
| 47,0 | **Presupuesto oficial del proyecto consolidado** | Consolidación del presupuesto total del proyecto, integrando obra, PGIO, PMA, PMT cuando aplique, interventoría, apoyo a la supervisión, costos complementarios, impuestos y demás componentes necesarios para la ejecución integral. | 1 | GL | $ 656'600 | $ 656'600 |
| 48,0 | **Presupuesto de interventoría** | Estimación del costo de la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica, ambiental, social y de seguridad y salud en el trabajo requerida para el seguimiento del proyecto. | 1 | GL | $ 609'700 | $ 609'700 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 49,0 | **Factor multiplicador de interventoría** | Análisis del factor multiplicador, incluyendo costos de personal, prestaciones sociales, cargas laborales, administración, gastos generales, utilidad, impuestos y demás componentes aplicables. | 1 | GL | $ 525'280 | $ 525'280 |
| 50,0 | **Presupuesto de apoyo a la supervisión** | Estimación de costos del apoyo a la supervisión, incluyendo personal profesional, técnico y administrativo, visitas de campo, informes, transporte, equipos, herramientas y demás gastos requeridos para el acompañamiento a la entidad contratante. | 1 | GL | $ 675'360 | $ 675'360 |
| 51,0 | **Programación de obra en Microsoft Project** | Programación por fases, actividades, duraciones, precedencias, ruta crítica, hitos, recursos, fechas de inicio y terminación, incluyendo clausura etapa 2, construcción etapa 3, sistemas complementarios, báscula, caseta, cerramiento, pruebas, puesta en operación y cierre. | 1 | GL | $ 872'340 | $ 872'340 |
| 52,0 | **Cronograma de obra en Excel** | Cronograma físico de ejecución articulado con la programación en Project, discriminado por capítulos, actividades, semanas o meses, porcentajes de avance físico y fechas programadas. | 1 | GL | $ 572'180 | $ 572'180 |
| 53,0 | **Flujo de caja del proyecto** | Programación financiera asociada al cronograma de obra y al presupuesto oficial, indicando valores por periodo, acumulados, porcentajes de inversión, necesidades de recursos y flujo por componentes, incluyendo PGIO, PMA y PMT cuando apliquen. | 1 | GL | $ 525'280 | $ 525'280 |
| 54,0 | **Procedimiento constructivo** | Descripción de la secuencia técnica de ejecución de las obras, métodos constructivos, equipos requeridos, personal mínimo, controles de calidad, medidas de seguridad, manejo ambiental, interferencias, restricciones operativas y consideraciones para la continuidad del servicio. | 1 | GL | $ 1'031'800 | $ 1'031'800 |
| 55,0 | **Cotizaciones y estudio de mercado** | Recopilación y análisis de cotizaciones actualizadas de materiales, equipos, transporte, maquinaria, servicios especializados, geomembranas, geotextiles, tuberías, bombas, báscula, obras civiles y demás insumos relevantes. Incluye cuadro comparativo, fuentes consultadas y justificación de precios adoptados. | 1 | GL | $ 553'420 | $ 553'420 |
| 56,0 | **Plan financiero y de inversión** | Flujo de inversión, costos por fase, priorización de obras, alternativas de financiación, recomendaciones de ejecución progresiva y separación de inversiones por componente. | 1 | GL | $ 600'320 | $ 600'320 |
| 57,0 | **Informe final consolidado** | Documento técnico completo con diagnóstico, alternativas, diseños, memorias, planos, presupuesto oficial, AIU, APU, cantidades, cronograma, flujo de caja, especificaciones, procedimiento constructivo, estudio de mercado, conclusiones, recomendaciones, anexos, cartografía y soportes para trámite ambiental. | 1 | GL | $ 1'125'600 | $ 1'125'600 |

NISCOTA
Ingeniería S.A.S.

NIT: 900.592.330-1

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 58,0 | **Presentación ejecutiva del proyecto** | Presentación clara para administración municipal, autoridad ambiental, comunidad y demás actores, con alcance, diagnóstico, diseños, costos, cronograma, impactos, riesgos, presupuesto consolidado y recomendaciones. | 1 | GL | $ 750'400 | $ 750'400 |
| | **SUBTOTAL** | | | | | $ 94'764'261 |
| | **IVA (19%)** | | | | | $ 18'005'210 |
| | **TOTAL** | | | | | $ 112'769'470 |

**El valor total en letras es de Ciento doce millones setecientos sesenta y nueve mil cuatrocientos setenta pesos moneda corriente ($ 112'769'470 M/CTE).**

Agradecemos la oportunidad de participar en este proceso de selección y de poner a disposición del Municipio nuestra experiencia técnica y profesional. Manifestamos nuestra plena disposición para atender cualquier solicitud de aclaración, ajuste o información adicional que contribuya al adecuado proceso de evaluación de la presente propuesta.

ANEXO: Certificado de Existencia y Representación Legal y el Registro Único Tributario (RUT)

Atentamente,

**ADELINA CARDOZO MANCO**
Representante Legal NISCOTA INGENIERIA S.A.S.
NIT: 900592330-1
Celular: 3118620252
niscotaingenieria@hotmail.com

**CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 05/08/2026 - 09:21:27
Recibo No. S001077712, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN AR8RuquXGJ**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.**

**LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.**

**PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB** https://cccasanare.co/

**********

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón Social : NISCOTA INGENIERIA S.A.S.
Nit : 900592330-1
Domicilio: Yopal, Casanare

**MATRÍCULA**

Matrícula No: 98309
Fecha de matrícula: 13 de febrero de 2013
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 15 de mayo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal : CALLE 23 N 22 - 07
Barrio : BRR LA AMISTAD
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : niscotaingenieria@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3118620252
Teléfono comercial 2 : 3112634475
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 23 N 22 - 07
Barrio : BRR LA AMISTAD
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : niscotaingenieria@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por documento privado No. 1 del 07 de enero de 2013 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2013, con el No. 19854 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada NISCOTA INGENIERIA S.A.S.

## TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 07 de enero de 2038.

## HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

## OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad son los siguientes: Construccion de obras de ingenieria civil, acondicionamiento de edificaciones y de obras civiles, preparacion de terrenos, construccion de edificaciones competas y de partes de edificaciones, terminacion y acabado de edificaciones y de obras civiles, alquiler de equipo de construccion y demolicion dotado de operarios, suministro o alquiler de maquinaria pesada dotado de operadores, mantenimiento y reparacion de maquinaria y equipo, mantenimiento vial, mantenimiento de locaciones y limpieza de obras transversales (alcantarillas y skimers), estudios ambientales, mantenimiento de paisajes (renaturalizacion, repoblacion y reforestacion, mejora, zonas de retencion de aguas, estanques anti inundacion, etc.), re forestaciones, , manejo de lodos y cortes de fluidos, suministros de mano de obra calificada y no calificada, suministro de elementos de aseo y cafeteria, suministro de elementos de papeleria, extraccion de piedra, arena, arcillas, cal, yeso, caolin y bentonitas, consultoria en ingenieria hidraulica e hidrologia, consultoria en ingenieria civil, interventoria en obras civiles, gerencia integral de proyectos, y demas actividades licitas contempladas en la resolucion 139 de 21 noviembre de 2012.

## CAPITAL

| | |
|---|---|
| | * CAPITAL AUTORIZADO * |
| Valor | $ 30.000.000,00 |
| No. Acciones | 150,00 |
| Valor Nominal Acciones | $ 200.000,00 |
| | * CAPITAL SUSCRITO * |
| Valor | $ 23.000.000,00 |
| No. Acciones | 115,00 |
| Valor Nominal Acciones | $ 200.000,00 |
| | * CAPITAL PAGADO * |
| Valor | $ 23.000.000,00 |
| No. Acciones | 115,00 |
| Valor Nominal Acciones | $ 200.000,00 |

## REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un (1) gerente el cual tendrá un (1) suplente que lo reemplazara en sus faltas absolutas temporales o accidentales.

## FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás

operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijara las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo: El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 4 del 05 de junio de 2014 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de junio de 2014 con el No. 23034 del libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---|---|
| GERENTE | ADELINA CARDOZO MANCO | C.C. No. 47.430.466 |

Por Acta No. 7 del 26 de octubre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de febrero de 2025 con el No. 51074 del libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---|---|
| SUPLENTE DEL GERENTE | LEONARD DAVID ACEVEDO CIFUENTES | C.C. No. 1.118.545.552 |

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

**Actividad principal Código CIIU:** F4390
**Actividad secundaria Código CIIU:** H4923
**Otras actividades Código CIIU:** A0161 M7020

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA

JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4390.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

# Formulario del Registro Único Tributario

**001**

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141265517697

(415)7707212489984(8020) 000014126551769 7

| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 9 0 0 5 9 2 3 3 0 | 1 | Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4 | |

## IDENTIFICACIÓN

| 24. Tipo de contribuyente | 25. Tipo de documento | 26. Número de Identificación | |
|---|---|---|---|
| Persona jurídica 1 | | | |

| Lugar de expedición | 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

35. Razón social
NISCOTA INGENIERIA S.A.S.

| 36. Nombre comercial | 37. Sigla |
|---|---|
| | |

## UBICACIÓN

| 38. País | 39. Departamento | 40. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|
| COLOMBIA 1 6 9 | Casanare 8 5 | Yopal 0 0 1 |

41. Dirección principal
CL 23 22 07 BRR LA AMISTAD

42. Correo electrónico niscotaingenieria@hotmail.com

| 43. Código postal | 44. Teléfono 1 | 45. Teléfono 2 |
|---|---|---|
| | 3 1 1 8 6 2 0 2 5 2 | |

## CLASIFICACIÓN

### Actividad económica

| Actividad principal | | Actividad secundaria | | Otras actividades | | | Ocupación | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 46. Código | 47. Fecha inicio actividad | 48. Código | 49. Fecha inicio actividad | 50. Código | 1 | 2 | 51. Código | 52. Número establecimientos |
| 4 3 9 0 | 2 0 1 6 0 1 0 1 | 4 9 2 3 | 2 0 1 6 0 1 0 1 | | 7 1 1 2 | 7 4 9 0 | | |

### Responsabilidades, Calidades y Atributos

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 53. Código | 5 | 7 | 8 | 9 | 1 | 4 | 4 | 2 | 4 | 8 | 5 | 2 | 5 | | | | | | | | | | | | | |

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

### Usuarios aduaneros

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 54. Código | | | | | | | | | | |
| | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| | | | | | | | | | | |

### Exportadores

| 55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3 |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 57. Modo | | | |
| | | 58. CPC | | | |

**IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

### Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-08-03 / 08:29:18PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARDOZO MANCO ADELINA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

# Formulario del Registro Único Tributario

**001**

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141265517697

(415)7707212489984(8020) 000014126551769 7

| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 9 0 0 5 9 2 3 3 0 | 1 | Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4 | |

## Características y formas de las organizaciones

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 62. Naturaleza | 2 | 63. Formas asociativas | 1 2 | 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados | |
| 65. Fondos | | 66. Cooperativas | | 67. Sociedades y organismos extranjeros | |
| 68. Sin personería jurídica | | 69. Otras organizaciones no clasificadas | | 70. Beneficio | 1 |

## Constitución, Registro y Última Reforma

| Documento | 1. Constitución | 2. Reforma |
|---|---|---|
| 71. Clase | 0 4 | |
| 72. Número | 0 0 0 0 1 | |
| 73. Fecha | 2 0 1 3 0 1 0 7 | |
| 74. Número de notaría | | |
| 75. Entidad de registro | 0 3 | |
| 76. Fecha de registro | 2 0 1 3 0 2 1 3 | |
| 77. No. Matrícula mercantil | 0 0 0 0 0 9 8 3 0 9 | |
| 78. Departamento | 8 5 | |
| 79. Ciudad/Municipio | 0 0 1 | |
| Vigencia | | |
| 80. Desde | 2 0 1 3 0 1 0 7 | |
| 81. Hasta | 2 0 3 8 0 7 0 1 | |

## Composición del Capital

| | |
|---|---|
| 82. Nacional | 1 0 0 % |
| 83. Nacional público | 0 . 0 % |
| 84. Nacional privado | 1 0 0 . 0 % |
| 85. Extranjero | 0 % |
| 86. Extranjero público | 0 . 0 % |
| 87. Extranjero privado | 0 . 0 % |

## Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

## Estado y Beneficio

| Item | 89. Estado actual | 90. Fecha cambio de estado | 91. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 92. DV |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 8 1 | 2 0 1 5 1 2 3 1 | | - |
| 2 | | | | - |
| 3 | | | | - |
| 4 | | | | - |
| 5 | | | | - |

## Vinculación económica

| 93. Vinculación económica | 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial | 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante | 96. DV. |
|---|---|---|---|
| | | | |

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

| 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior | 171. País | 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP | |
|---|---|---|---|
| | | | |

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

# Formulario del Registro Único Tributario
## Representación

**001**



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141265517697

(415)7707212489984(8020) **000014126551769 7**

| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|---|
| 9 0 0 5 9 2 3 3 0 | 1 | Impuestos y Aduanas de Yopal | 4 4 | |

**Representación**

**1**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| REPRS LEGAL PRIN 1 8 | 2 0 1 4 0 6 2 7 |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| Cédula de Ciudadaní 1 3 | 4 7 4 3 0 4 6 6 | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| CARDOZO | MANCO | ADELINA | |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

**2**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| REPRS LEGAL SUPL 1 9 | 2 0 2 4 1 0 2 6 |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| Cédula de Ciudadan 1 3 | 1 1 1 8 5 4 5 5 5 2 | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| ACEVEDO | CIFUENTES | LEONARD | DAVID |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

**3**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| | |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

**4**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| | |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

**5**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| | |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Gmail

Search mail

Compose

Inbox 23

Starred

Snoozed

Sent

Drafts

Purchases

More

Labels

Fwd: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CLAUSURA DE LA ETAPA 2 Y DISEÑO INTEGRAL DE LA CELDA ETAPA 3 DEL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, GUAVIARE

At Overview

**sec.planeacion @miraflores-guaviare.gov.co**

**CARLOS ESTEBAN GÓMEZ CALDERÓN**
Secretario de Gobierno, Asuntos Administrativos y Seguridad, con funciones de Secretario de Planeación, Infraestructura y Desarrollo Territorial, según Res. N° 227 del 10 de junio de 2026
Calle 5 No. 10 - 25 Barrio Chino
Código Postal 95201 Miraflores | Guaviare | Colombia

---------- Forwarded message ---------
De: **Niscota Ingeniería**
Date: jue, 8 ene 2026 a las 11:30
Subject: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CLAUSURA DE LA ETAPA 2 Y DISEÑO INTEGRAL DE LA CELDA ETAPA 3 DEL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, GUAVIARE
To:

Doctor:

CARLOS ESTEBAN GOMEZ CALDERÓN
Secretario de Gobierno, Asuntos Administrativos y Seguridad,
con funciones de Secretario de Planeación, Infraestructura y Desarrollo Territorial, según Res. N° 227 del 10 de junio de 2026
Alcaldía Municipal De Miraflores – Guaviare

Reciba un cordial y respetuoso saludo
en nombre de NISCOTA INGENIERIA S.A.S., deseándole éxitos en las importantes labores que desempeña.

Por medio del presente oficio, nos permitimos presentar a su consideración nuestra propuesta técnico-económica para la ejecución de los Estudios y Diseños para la Clausura de la Etapa 2 y el Diseño Integral de la Celda Etapa 3 del Relleno Sanitario del Municipio de Miraflores, Guaviare.

Atentamente,
ADELINA CARDOZO MANCO
Representante Legal NISCOTA INGENIERIA S.A.S
NIT. 900592330-1
Celular: 3118620252

NISCOTA
Ingeniería s.a.s.
ADELINA CARDOZO MANCO
GERENTE Y ADMINISTRADORA
**Dirección:** CL 23 22 07 Barrio Amistad
**Celular:** 311 8620252 - 3112634475
**YOPAL- CASANARE**
Si no construyes tus sueños alguien te contratará para que le ayudes a construir los suyos... ¡Diferente

POES

One attachment • Scanned by Gmail  Add to Drive

Cotización Niscot

Reply  Forward